

INACAL

Instituto Nacional
de Calidad

**EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL
MODIFICADO 2015**

San Isidro, 2016

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
I. Lineamientos Estratégicos	4
1.1. Visión	4
1.2. Misión	4
1.3. Objetivos Estratégicos	4
II. Marco Presupuestal y Ejecución Presupuestal	5
2.1. Marco Presupuestal	5
2.1.1. Estructura Funcional Programática	5
2.1.2. Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	6
2.2. Ejecución Presupuestal (Fase Devengado)	7
2.2.1. Síntesis de la ejecución del gasto a nivel de categoría presupuestal	8
III. Ejecución de los Ingresos del Inacal a 31 de diciembre de 2016	14
IV. Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) Modificado 2015	15
4.1. Resultados obtenidos por el Inacal	15
4.2. Problemas o limitaciones presentadas	22
4.3. Soluciones y/o medidas correctivas	23
4.4. Evaluación a nivel de órganos y/o unidades funcionales del Inacal	24
4.4.1. MP-0001: Planeamiento y Presupuesto	24
4.4.2. MP-0002: Cooperación Internacional	25
4.4.3. MP-0004: Presidencia Ejecutiva	26
4.4.4. MP-0005: Secretaría General	27
4.4.5. MP-0006: Trámite Documentario y Archivo Institucional	28
4.4.6. MP-0007: Acciones de Administración	29
4.4.7. MP-0008: Acciones de Contabilidad	30
4.4.8. MP-0009: Acciones de Tesorería	31
4.4.9. MP-0010: Acciones de Recursos Humanos	32
4.4.10. MP-0011: Acciones de Abastecimiento	34
4.4.11. MP-0012: Comunicaciones e Imagen Institucional	35
4.4.12. MP-0013: Actividades de Asesoría Jurídica	37
4.4.13. MP-0014: Acciones de Control Institucional	37
4.4.14. MP-0015: Acciones de Estudios Económicos	38
4.4.15. MP-0016: Actividades de Normalización	39
4.4.16. MP-0017: Actividades de Acreditación	44
4.4.17. MP-0018: Actividades de Metrología	47
4.4.18. MP-0019: Desarrollo Estratégico de la Calidad	51
V. Conclusiones	52
VI. Recomendaciones	54



PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional - POI es un instrumento de planeamiento de corto plazo que se formula para cada año fiscal y que orienta y articula las actividades, tareas, responsabilidades y presupuesto, a fin de cumplir con los objetivos y metas institucionales establecidas. En esta línea, es el instrumento que permite hacer el seguimiento al avance de la ejecución de las metas a ser alcanzadas en el ejercicio presupuestal, en función de los recursos financieros asignados.

El POI Modificado 2015 del Instituto Nacional de Calidad - Inacal, fue aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 108-2015-INACAL del 15 de diciembre de 2015, y en el Artículo 2° dispone encargar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el respectivo seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional a fin de examinar el cumplimiento de las metas programadas.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015 -2017 del Instituto Nacional de Calidad – Inacal, fue aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 020-2015-INACAL del 01 de julio de 2015 la misma que contiene 06 ejes estratégicos, 15 objetivos estratégicos, 35 acciones estratégicas.

El Inacal inició sus operaciones el 01 de junio de 2015, asumiendo las funciones de Infraestructura de la Calidad de Normalización, Acreditación y Metrología¹, y al 31 de diciembre de 2015 se han aprobado los planes e instrumentos de gestión de acuerdo a las normas vigentes del sector público, los mismos que se vienen trabajando en coordinación con los órganos del Inacal para fortalecer la gestión institucional.

Asimismo, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 011-2015-INACAL-PE, del 03 de junio de 2015, se aprobó la desagregación de los recursos presupuestales provenientes de la Transferencia de Partidas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 127-2015-EF, por el pliego habilitador – Ministerio de Economía y Finanzas, para la ejecución del Pliego 244: Instituto Nacional de Calidad – Inacal.

Como parte del proceso continuo de evaluación de las metas físicas, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha diseñado e incorporado al Informe de Gestión Trimestral, y el formato excel que facilita a los órganos de línea y áreas administrativas, la remisión mensual de los avances en la ejecución de sus actividades según el POI Modificado 2015.

En ese sentido, la presente evaluación anual se ha elaborado en base a los informes de ejecución anual 2015 y al referido formato, remitido por los órganos y/o unidades orgánicas del Inacal. La evaluación también incluye información sobre la ejecución financiera, extraída de los reportes obtenidos del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF – Módulo Presupuestario.

Considerando que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto tiene como función “conducir y articular el proceso de formulación, evaluación y actualización, así como emitir informes técnicos de opinión, sobre los documentos de gestión institucional de la Entidad, en el marco de la normatividad vigente”, en cumplimiento de sus funciones y con el propósito de dar a conocer las acciones realizadas durante el año 2015, se ha elaborado la presente evaluación y se muestra el resultado de la medición del cumplimiento de las metas físicas y financieras establecidas en el POI Modificado 2015.

¹ Resolución Ministerial N° 169-2015-PRODUCE, del 25 de mayo del 2015, "Aprueban aspectos que son objeto de transferencia del Indecopi al Instituto Nacional de Calidad (Inacal).



I. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

El POI del Inacal para el ejercicio fiscal 2015 se constituye como un instrumento de gestión de corto plazo que permitirá al Inacal garantizar la articulación de sus actividades con el Sistema de Presupuesto Público, a fin de generar capacidades administrativas que permitan que la organización diseñada cumpla con las competencias encargadas, se logre los objetivos estratégicos planteados, ejecutando procesos y procedimientos internos coherentes y coordinados enmarcados en un Sistema de Gestión de Calidad que generen la eficiencia interna y calidad de servicios requerida por los administrados.

Dicha articulación se enmarca en lo establecido en el PEI 2015 – 2017 del Inacal, el cual propone los siguientes lineamientos estratégicos:

1.1. Visión

Al 2021 contaremos con un Sistema Nacional para la Calidad consolidado y el Inacal será reconocido a nivel nacional e internacional como una institución líder, resultado de nuestra contribución a la mejora de la competitividad y al bienestar de la ciudadanía.

1.2. Misión

Somos el referente nacional en materia de calidad - normalización técnica, acreditación y metrología y gestionaremos el Sistema Nacional para la Calidad. Trabajamos con profesionalismo y compromiso para promover una cultura de calidad en el país y contribuir a la mejora de la competitividad de las empresas, la eficiencia del Estado y la protección de los ciudadanos y del medio ambiente.

1.3. Objetivos Estratégicos

- OE1. Implementar la Política Nacional para la Calidad.
- OE2. Atender las necesidades de las partes interesadas con cobertura nacional.
- OE3. Ampliar la oferta de los servicios de la Infraestructura de la Calidad para la cadena de valor de los sectores.
- OE4. Representar a los intereses nacionales en organizaciones internacionales asociadas a Normalización, Acreditación y Metrología.
- OE5. Lograr el reconocimiento regional e internacional de las capacidades técnicas del Inacal.
- OE6. Fortalecer capacidades en recursos humanos para la generación de normas técnicas, acreditación de organismos de evaluación de la conformidad y servicios metrología.
- OE7. Fortalecer las capacidades para la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad.
- OE8. Fortalecer capacidades tecnológicas en metrología para ofrecer mediciones confiables en la ciencia, industria y comercio.
- OE9. Generar servicios confiables y eficientes y el reconocimiento del Inacal.
- OE10. Desarrollar proyectos integrados en materia de Normalización, Acreditación y Metrología.
- OE11. Promover el desarrollo y la demanda de los servicios de la Infraestructura de la Calidad.



- OE12. Generar y/o ampliar alianzas que complementen las capacidades técnicas de normalización y metrología.
- OE13. Incrementar la atención de la demanda de los servicios de evaluación de la conformidad.
- OE14. Brindar soporte técnico para el control y fiscalización de la metrología legal.
- OE15. Promover que el Estado, empresas, ciudadanos y centros de estudio reconozcan los beneficios de la calidad y la importancia del rol de la Infraestructura de la Calidad.

II. MARCO PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2.1. Marco Presupuestal

2.1.1. Estructura Funcional Programática

El presupuesto institucional del Inacal para el Año Fiscal 2015 se ha estructurado de la siguiente manera:

**ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD (INACAL)**

UE 1632	CATEGORÍA PPTAL.	META SIAF	ACTIVIDAD	CENTRO DE COSTOS
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2015	Acciones Centrales	Meta 0001	5000001 Planeamiento y Presupuesto	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
		Meta 0002		Oficina de Cooperación Internacional
		Meta 0003	5000002 Conducción y Orientación Superior	Consejo Directivo
		Meta 0004		Presidencia Ejecutiva
		Meta 0005		Secretaría General
		Meta 0006		Trámite Documentario
		Meta 0007	5000003 Gestión Administrativa	Oficina de Administración
		Meta 0008		Contabilidad
		Meta 0009		Tesorería
		Meta 0010		Recursos Humanos
		Meta 0011		Abastecimiento
		Meta 0012		Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
	Meta 0013	5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico	Oficina de Asesoría Jurídica	
	Meta 0014	5000006 Acciones de Control y Auditoría	Oficina de Control Institucional	
	Meta 0015	5004640 Infraestructura de la Calidad	Oficina de Estudios Económicos	
	Meta 0016		Dirección de Normalización	
	Meta 0017		Dirección de Acreditación	
	Meta 0018		Dirección de Metrología	
	Meta 0019		Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad	
	Asignaciones Presupuestarias que No Resultan En Productos			

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



2.1.2. Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional que habilitaron recursos a favor del presupuesto institucional del Inacal fue aprobado mediante Decreto Supremo N°127-2015-EF que aprueba la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, el mismo que comprende una desagregación de recursos al Pliego 244: Inacal por la suma de S/ 23 605 200,00 (Veintitrés millones seiscientos cinco mil doscientos y 00/100 Soles), monto que fue incorporado al presupuesto institucional mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 011-2015-INACAL-PE, del 03 de junio de 2015.

El PIM para el ejercicio fiscal 2015, por toda fuente de financiamiento, fue de S/ 23 605 200,00 (Veintitrés millones seiscientos cinco mil doscientos y 00/100 soles) según el detalle que se muestra a continuación.

Tabla 1
Presupuesto Institucional Modificado - PIM (2015)

Fuente de financiamiento		PIM	%
00	Recursos ordinarios	23 605 200,00	100%
Total		23 605 200,00	100%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Mediante Carta N° 025-2016/PRE-INDECOPI se comunicó al Instituto Nacional de Calidad la opinión vertida por el Ministerio de Economía y Finanzas (con Informe N° 348-2015-EF/53.01 del 04 de diciembre de 2015 elaborado por la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos) sobre la opinión solicitada por la Presidencia del Consejo de Ministros en virtud a la solicitud de la transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2015 por la suma de S/ 768 933,00 monto destinado al pago de beneficios sociales del personal transferido del Indecopi al Inacal, en el marco de las transferencias de funciones establecidas en la Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad, el mismo que resultó inviable en su autorización sustentando que dicho personal mantienen aún vínculo laboral y no procedería el pago de dichos beneficios sociales.



Debemos indicar que la no transferencia de dichos recursos genera contingencias laborales de recursos presupuestales y financieros que no han sido aprobados en el presupuesto del ejercicio fiscal 2016; por lo que se hace necesaria su atención, de acuerdo a Ley, en los casos que se presenten ceses y renunciaciones de personal.

El presupuesto asignado está destinado para las actividades de acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP), las cuales se detallan a continuación:

1. Acciones centrales

Las metas de esta categoría presupuestaria se encuentran asociadas a las funciones permanentes de los Sistemas Administrativos cuya finalidad es regular la utilización de los recursos en el Inacal. A continuación se describen las siguientes actividades:

- a) Planeamiento y Presupuesto
- b) Conducción y Orientación Superior
- c) Gestión Administrativa
- d) Asesoramiento Técnico y Jurídico
- e) Acciones de Control y Asesoría

2. Actividades vinculadas a asignaciones presupuestarias que no resultan en productos – APNOP

En esta categoría se encuentran asociadas las principales funciones del Inacal, las mismas que se encuentran alineadas a la siguiente actividad:

- a) **Infraestructura Nacional de la Calidad**
 - 1. Oficina de Estudios Económicos
 - 2. Dirección de Normalización
 - 3. Dirección de Acreditación
 - 4. Dirección de Metrología
 - 5. Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad

2.2. Ejecución Presupuestal (Fase devengado)

La ejecución presupuestal al 31 de diciembre de 2015 a nivel de devengado, ascendió a S/ 22 192 256,38 (Veintidós millones ciento noventa y dos mil doscientos cincuenta y seis y 38/100 soles) que representa el 94,01% del PIM 2015.

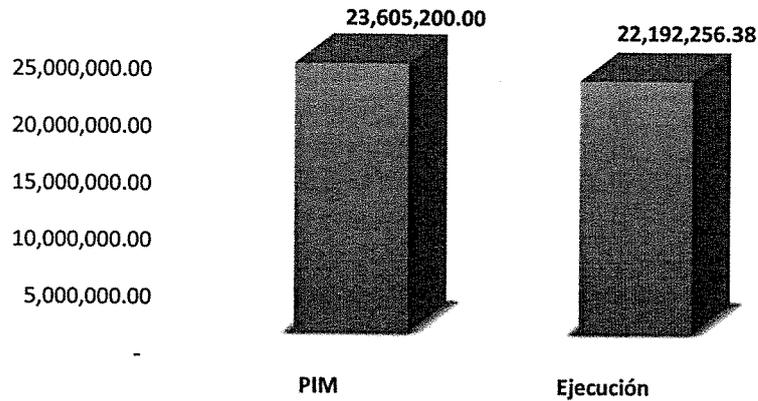
Tabla 2
Ejecución presupuestal según categoría presupuestal (2015)

Categoría presupuestal	PIM	Ejecución (Devengado)	% Ejecución / PIM de cada Categoría Presupuestal	% Ejecución/ PIM total
9001 Acciones centrales	17 776 837,00	17 190 863,28	96,70%	72,83%
9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	5 828 363,00	5 001 393,10	85,81%	21,19%
Total	23 605 200,00	22 192 256,38	94,01%	94,01%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Figura 1
Ejecución Presupuestal junio – diciembre 2015

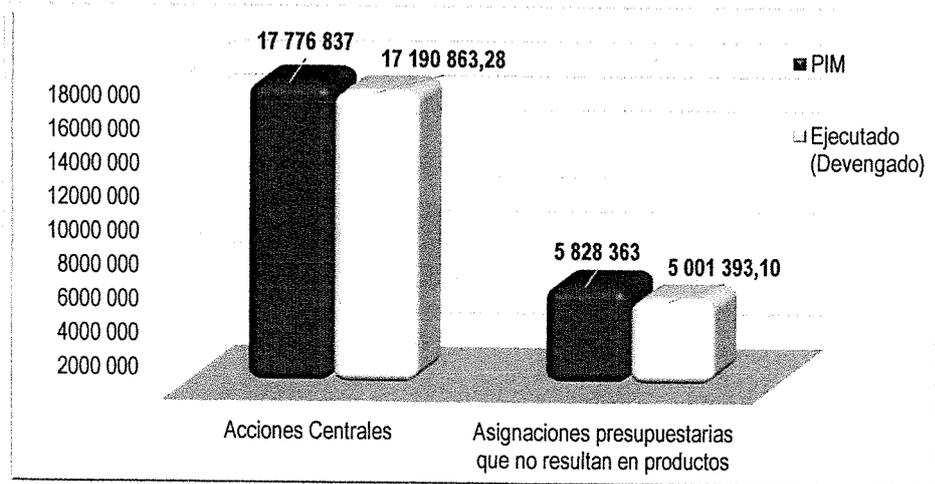


Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF
Elaborado por: la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

2.2.1. Síntesis de la ejecución del gasto a nivel de categoría presupuestal

- a) **9001: Acciones centrales.-** Se ejecutó en la fase devengado la suma de S/ 17 190 863,28 (Diecisiete millones ciento noventa mil ochocientos sesenta y tres y 28/100 soles), que representa una ejecución del 96,70% del PIM. Se consideraron todas las actividades programadas por los órganos institucionales del Inacal en la gestión administrativa.
- b) **9002: Asignaciones presupuestales que no resultan en productos (APNOP).-** Se ejecutó en la fase devengado la suma de S/ 5 001 393,10 (Cinco millones un mil trescientos noventa y tres y 10/100 soles), monto que representa el 85,81% del PIM. Se ha considerado la actividad de Infraestructura Nacional de la Calidad y las acciones que han programado las direcciones de línea del Inacal.

Figura 2
Ejecución Presupuestal según categoría presupuestal 2015



Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF
Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Tabla 3
Ejecución presupuestal según categoría presupuestal (2015)

Categoría presupuestal / genérica de gastos		Presupuesto Institucional Modificado	Certificado	Compromiso Anual	Devengado	%
9001	Acciones Centrales	17 776 837,00	17 190 863,28	17 190 863,28	17 190 863,28	96,70
	2.1 Personal y obligaciones sociales	13 006,00				
	2.3 Bienes y servicios	15 151 412,00	14 587 073,93	14 587 073,93	14 587 073,93	
	2.6 Adquisición de activos no financieros	2 612 419,00	2 603 789,35	2 603 789,35	2 603 789,35	
9002	Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	5 828 363,00	5 001 393,10	5 001 393,10	5 001 393,10	85,81
	2.1 Personal y obligaciones sociales	2 346 284,00	2 072 209,35	2 072 209,35	2 072 209,35	
	2.3 Bienes y servicios	3 286 077,00	2 733 183,61	2 733 183,61	2 733 183,61	
	2.4 Donaciones y transferencias	77 270,00	77 269,50	77 269,50	77 269,50	
	2.6 Adquisición de activos no financieros	118 732,00	118 730,64	118 730,64	118 730,64	
Total		23 605 200,00	22 192 256,38	22 192 256,38	22 192 256,38	94,01

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

2.2.2. Ejecución del gasto a nivel de genérica de gastos

En la tabla 4 se puede apreciar los niveles de ejecución según genérica de gasto por toda fuente de financiamiento, lo que refleja la evolución del gasto acumulado en un 94,01% respecto de lo programado, según el PIM.

Tabla 4
Ejecución presupuestal según genérica de gastos (2015)

Genérica de gasto		PIM	Devengado	%
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	2 359 290,00	2 072 209,35	87,83
2.3	Bienes y servicios	18 437 489,00	17 320 257,54	93,94
2.4	Donaciones y transferencias	77 270,00	77 269,50	100,00
2.6	Adquisición de activos no financieros	2 731 151,00	2 722 519,99	99,68
Total		23 605 200,00	22 192 256,38	94,01

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

A continuación, se describe el nivel de ejecución según genérica de gastos.

- a) **Personal y obligaciones sociales.**- La ejecución del presupuesto en esta genérica de gasto fue del 87,83% y los recursos fueron destinados al pago de remuneraciones del personal contratado bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, gratificaciones, bonificación por escolaridad, entre otros.



- Al 31 de diciembre del 2015 en el clasificador 2.1.1 1.1 4 Personal con Contrato a Plazo Indeterminado, se ejecutaron gastos por la suma de S/ 1 426 578,45 esto debido al pago de las planillas de haberes del Decreto Legislativo N° 728 Régimen Laboral Privado de remuneraciones del Sector Público.
- En el clasificador 2.1.1 9.1 1, se ejecutaron gastos por la suma de S/ 414 869,74 los cuales corresponden al pago de gratificaciones del mes de Julio de dicho personal.
- En el clasificador 2.1.3 1.1.5 se ejecutaron gastos por la suma de S/ 165 826,29 los cuales corresponden al pago por concepto de contribuciones a Essalud del personal en planilla de haberes del Decreto Legislativo N° 728.

b) **Bienes y servicios.**- La ejecución del presupuesto en esta genérica de gasto fue del 93,94% y los recursos fueron destinados a la atención de servicios básicos, pasajes y gastos de transporte, viáticos y asignación por comisión de servicios, alquiler de locales, alquiler de equipos, seguros, pago de honorarios de terceros, evaluadores y Contrato Administrativo de Servicios (CAS), entre otros.

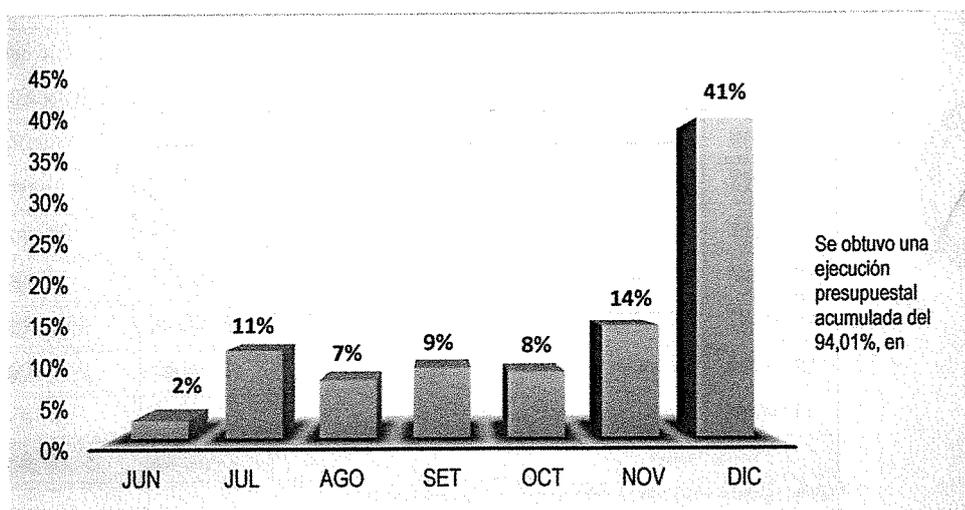
- En el clasificador 2.3.2 2.1 1 y 2.3.2.2.1.2 Servicio de Energía Eléctrica y Agua y desagüe se ejecutaron gastos por el importe de S/ 167 423,28 que corresponde a los servicios brindados en la Sede Administrativa y Sede de Metrología en San Borja por convenio suscrito con Indecopi.
- En los clasificadores 2.3.2.1.1.1, 2.3.2.1.1.2, 2.3.2.1.2.1 y 2.3.2.1.2.2, se ejecutaron gastos por la suma de S/ 127 339,09 correspondiente a la asignación de viáticos y pago de pasajes aéreos Nacionales e Internacionales para actividades programadas de Normalización, Acreditación y Metrología.
- En el clasificador 2.3.2.2.4.1 Servicio de Publicidad, se ejecutaron gastos por la suma de S/ 1 861 013,46 correspondiente al lanzamiento del Instituto Nacional de Calidad ante el país.
- En el clasificador 2.3.2 4.1 1 De Edificaciones, Oficina y Estructuras, se ejecutaron gastos por la suma de S/ 3 047 003,44 correspondiente al inicio de la implementación de la Sede Administrativa y servicios de mantenimiento en la Sede de Metrología en San Borja.
- En el clasificador 2.3.2.5.1.1 De Edificios y Estructuras, se ejecutaron gastos por la suma de S/ 1 531 711,00 correspondiente al pago por el alquiler de la Sede Central de la Institución.
- En el clasificador 2.3.2.7.2.99 Otros Servicios Similares, se ejecutaron gastos por la suma de S/ 2 520 028,28 correspondiente a la contratación de personal de apoyo que prestó labores temporales de servicios a las diversas áreas de la Institución.



- En el clasificador 2.3.2.7.4.99 Otros Servicios de Informática, se ejecutaron gastos por la suma de S/ 359 543,41 correspondiente a la contratación de servicios de tecnología de la información.
 - En el clasificador 2.3.2 8.1 1 Contrato Administrativo de Servicios, donde se ejecutó el gasto de S/ 3 531 904,41 y en el clasificador 2.3.2.8.1.2 la suma de S/ 52 734,20 esto se debe al pago de las planillas CAS a los empleados del Instituto Nacional de Calidad.
- c) **Donaciones y transferencias.**- La ejecución del presupuesto en esta genérica de gasto fue del 100% Dispuesto al pago de Cuotas a Organismos Internacionales.
- d) **Adquisición de activos no financieros.**- La ejecución del presupuesto en esta genérica fue del 99,68% que corresponde a la adquisición de equipos de cómputo, Vehículos y Mobiliario, entre otros.
- En relación a la ejecución de gastos por clasificador al 31 de Diciembre del 2015, en el clasificador 2.6.3 2.1 2 Mobiliario se ejecutó el gasto por S/ 260 022,70 esto se debe a la adquisición de escritorios, sillas y armarios básicos para la implementación de la Sede Administrativa, así como del Centro de Información Documental CID.
 - Asimismo, se realizó la ejecución del gasto en el clasificador 2.6.3 2.3 1 por la suma de S/ 1 679 673,40 para la compra de cinco Vehículos, equipos computacionales y periféricos en el cual se adquirió, equipos de cómputo de escritorio, proyectores y laptops para las áreas de la Institución.

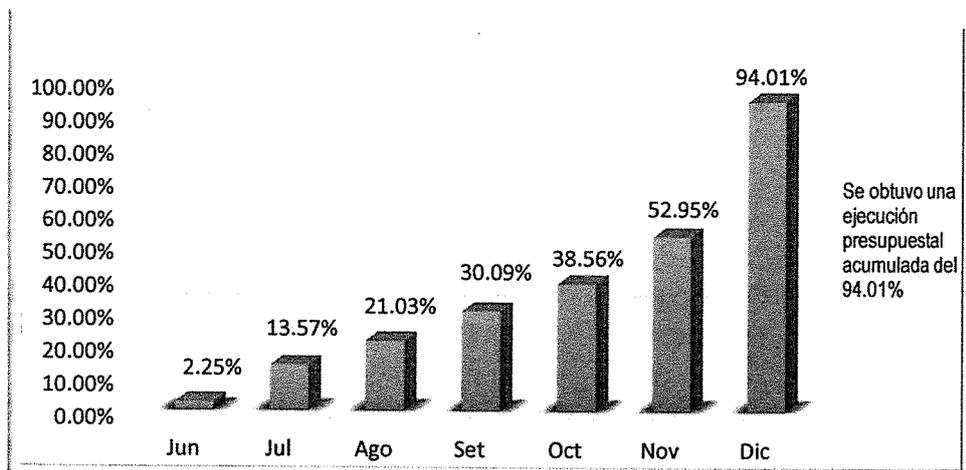
Como se puede apreciar en la figura 3, la ejecución de gastos al 31 de diciembre de 2015 fue del 94,01%, del presupuesto del Inacal (a nivel de devengado) que representa un monto ascendente a S/ 22 192 256,38.

Figura 3
Ejecución Mensual del Presupuesto 2015



Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Figura 4
Ejecución Presupuestal Acumulada Anual 2015



Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

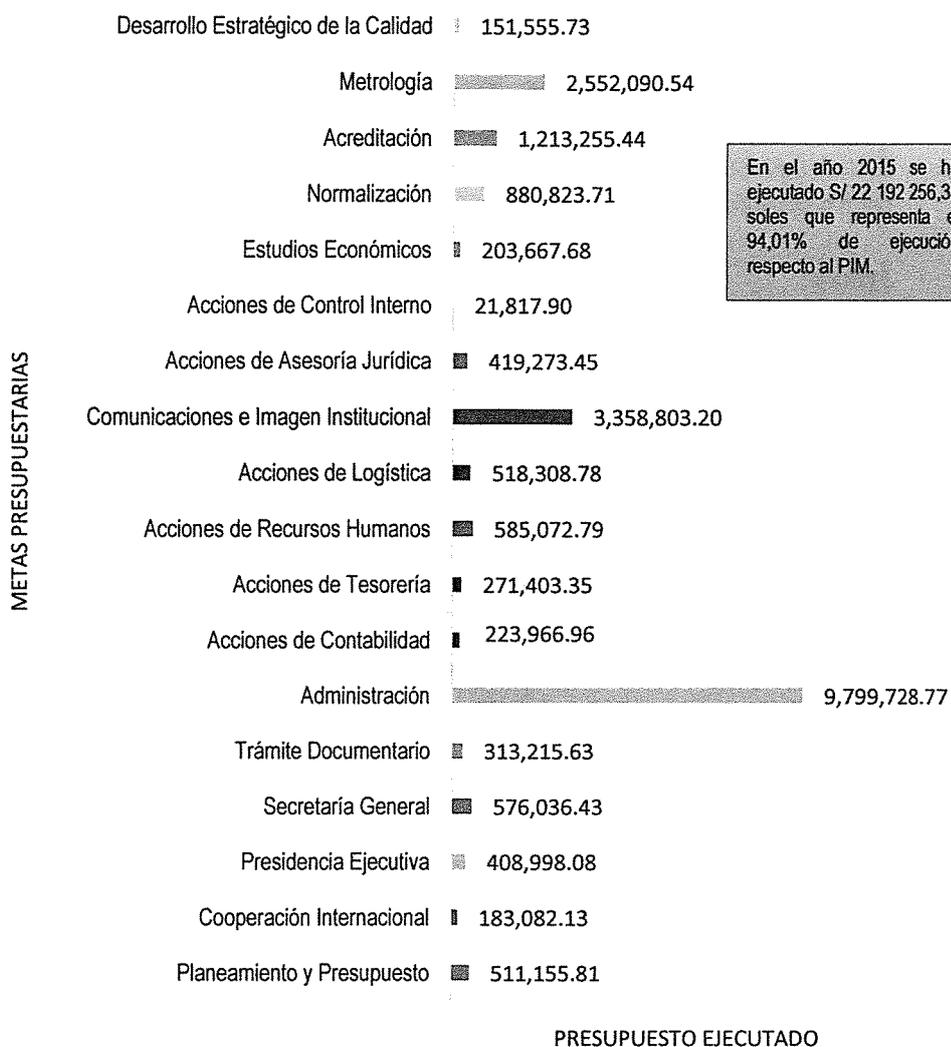
Tabla 5
Ejecución Presupuestal por Meta Presupuestaria, al 31 de diciembre de 2015

Meta Presupuestaria / Descripción de Actividad		PIM vs Ejecutado a diciembre 2015		
		PIM 2015	Ejecutado Devengado (31.12.2015)	% Avance
MP-0001	Planeamiento y Presupuesto	526 158	511 155,81	97,15%
MP-0002	Cooperación Internacional	198 388	183 082,13	92,28%
MP-0004	Presidencia Ejecutiva	416 403	408 998,08	98,22%
MP-0005	Secretaría General	641 765	576 036,43	89,76%
MP-0006	Trámite Documentario	356 217	313 215,63	87,93%
MP-0007	Administración	9 934 477	9 799 728,77	98,64%
MP-0008	Acciones de Contabilidad	260 396	223 966,96	86,01%
MP-0009	Acciones de Tesorería	277 616	271 403,35	97,76%
MP-0010	Acciones de Recursos Humanos	587 132	585 072,79	99,65%
MP-0011	Acciones de Logística	522 947	518 308,78	99,11%
MP-0012	Comunicaciones e Imagen Institucional	3 442 294	3 358 803,20	97,57%
MP-0013	Acciones de Asesoría Jurídica	584 526	419 273,45	71,73%
MP-0014	Acciones de Control Interno	28 518	21 817,90	76,51%
MP-0015	Estudios Económicos	298 894	203 667,68	68,14%
MP - 0016	Normalización	1 064 037	880 823,71	82,78%
MP - 0017	Acreditación	1 396 485	1 213 255,44	86,88%
MP - 0018	Metrología	2 798 470	2 552 090,54	91,20%
MP-0019	Desarrollo Estratégico de la Calidad	270 477	151 555,73	56,03%
Total		23 605 200	22 192 256,38	94,01%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Figura 5
Ejecución Presupuestal por Área al 31 de diciembre de 2015



METAS PRESUPUESTARIAS

PRESUPUESTO EJECUTADO

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



III. EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL INACAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del 2015, presenta ingresos correspondientes a depósitos realizados por la suma de S/ 2 307 356,66 (Dos millones trescientos siete mil trescientos cincuenta y seis y 66/100 soles), los mismos que forman parte de los ingresos provenientes de las Direcciones de Línea tales como servicios de calibración brindados por la Dirección de Metrología, servicios de Acreditación a OEC Nacionales e Internacionales brindado por la Dirección de Acreditación y servicio de venta de normas técnicas de la Dirección de Normalización desde el mes de Julio que corresponden a los ingresos por los servicios no exclusivos y desde el mes de diciembre por los servicios exclusivos brindados por la institución.

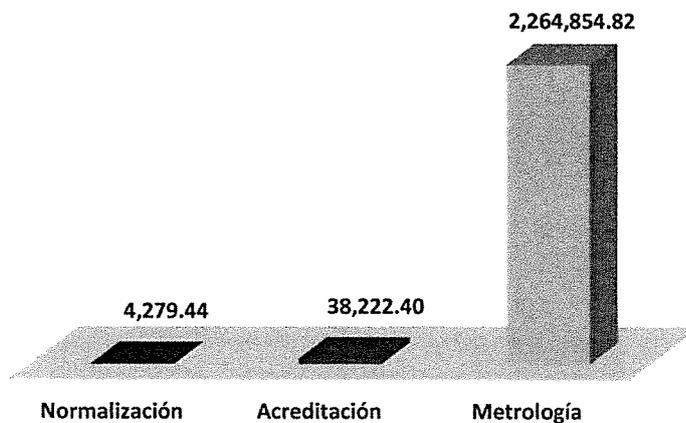
Tabla 6
Ingresos por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudado, 2015

Servicios brindados	Ingresos al 31 de diciembre 2015							
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Normalización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4 279,44	4 279,44
Acreditación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38 222,40	38 222,40
Metrología	0,00	65 195,64	752 903,32	504 964,30	322 554,01	385 977,79	233 259,76	2 264 854,82
Total Ingresos por los servicios brindados por el Inacal	0,00	65 195,64	752 903,32	504 964,30	322 554,01	385 977,79	275 761,60	2 307 356,66

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

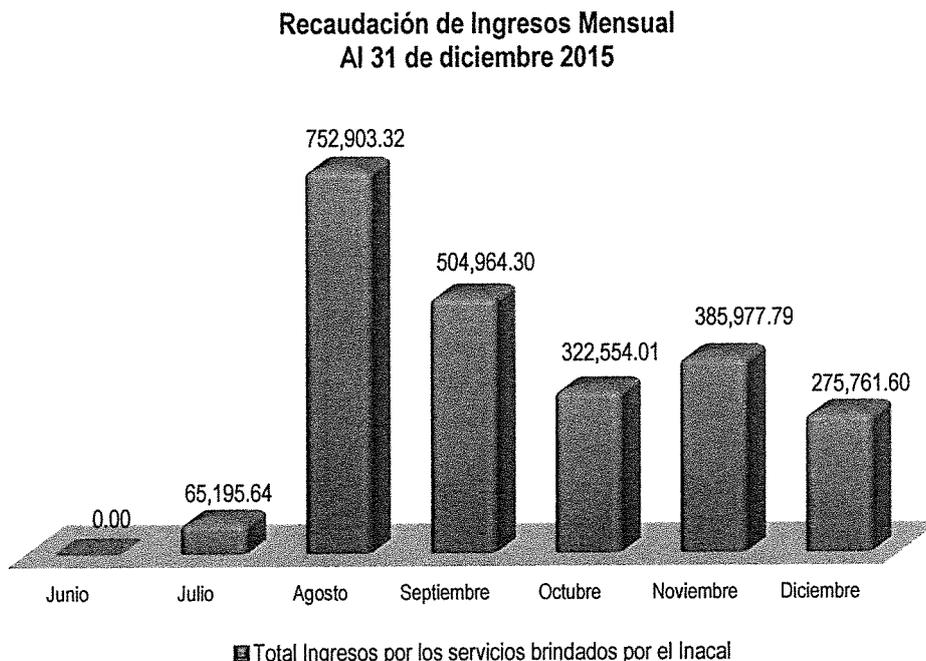
Figura 6
Ingresos según Tipo de Servicio, 2015

Ingresos según tipo de Servicio
Al 31 de diciembre 2015



Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Figura 7
Recaudación de Ingresos Mensual, 2015



Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

IV. EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MODIFICADO 2015

4.1. Resultados obtenidos por el Inacal

El Inacal inició sus operaciones el 01 de junio del presente año 2015, asumiendo las funciones de Infraestructura de la Calidad de Normalización, Acreditación y Metrología², y actualmente se viene implementado los planes e instrumentos de gestión de acuerdo a las normas vigentes del sector público.

Por otro lado, el Inacal es el ente rector y máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional para la Calidad (SNC), responsable de su funcionamiento en el marco de lo establecido en la citada ley³, que se constituye sobre los pilares de la normalización, acreditación y metrología. Estos servicios son orientados a lograr que las empresas cuenten con estándares y certificaciones nacionales e internacionales que les permitan obtener productos y servicios competitivos en los mercados, nacionales e internacionales.

Sobre el particular, como parte de la implementación de los planes institucionales, instrumentos de gestión, directivas y/o procedimientos en el Inacal, se aprobaron las siguientes normas:



² Resolución Ministerial N° 169-2015-PRODUCE, del 25 de mayo del 2015

³ Ley 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad

A. Se aprobó los siguientes instrumentos de gestión:

N°	Instrumento de gestión	Aprobado con	Fecha de aprobación
1	Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)	Decreto Supremo N° 024-2015-PRODUCE	12 de diciembre de 2015
2	Cuadro para Asignación de personal Provisional (CAP Provisional)	Resolución Ministerial N° 319-2015-PRODUCE	28 de setiembre de 2015
3	Manual de Clasificación de Cargos	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 043-2015-INACAL-PE	10 de agosto de 2015
4	Autorizan para la atención de procedimientos y servicios prestados en exclusividad	Decreto Supremo N° 020-2015-PRODUCE	11 de julio de 2015
5	Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	Decreto Supremo N° 004-2015-PRODUCE y modificado con Decreto Supremo N° 008-2015-PRODUCE.	04 de marzo del 2015

B. Se aprobó los siguientes planes institucionales:

N°	Planes	Aprobado con	Fecha de aprobación
1	Plan Operativo Institucional 2016	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 109-2015-INACAL/PE	16 de diciembre de 2015
2	Plan Operativo Institucional modificado 2015	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 108-2015-INACAL/PE	15 de diciembre de 2015
3	Plan de Institucional Anticorrupción 2015 -2016	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 096-2015-INACAL/PE	17 de noviembre de 2015
4	Plan de Estrategia Publicitaria 2015	Resolución de Secretaría General N° 024-2015-INACAL/SG	15 de octubre de 2015
5	Plan de Desarrollo de las Personas 2015	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 082-2015-INACAL	05 de octubre de 2015
6	Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 078-2015-INACAL	02 de octubre de 2015
7	Plan Operativo Informático 2015	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 080-2015-INACAL	02 de octubre de 2015
8	Plan de Bienestar Social 2015	Resolución Jefatural N° 011-2015-INACAL/SG-OA	18 de setiembre del 2015
9	Plan Operativo Institucional (POI) 2015	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 021-2015-INACAL	01 de julio de 2015
10	Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015 - 2017	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 020-2015-INACAL	01 de julio de 2015
11	Plan Anual de Contrataciones 2015	Resolución de Secretaría General N° 010-2015-INACAL/SG	24 de junio de 2015



C. Se suscribieron diez (10) convenios nacionales con las siguientes entidades:

N°	Convenios nacionales con:	Objetivo del convenio
1	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi)	Indecopi cede en uso a favor del Inacal a título gratuito y con carácter temporal un área de terreno. El área materia de la cesión corresponde a la que actualmente ocupan los laboratorios de la Dirección de Metrología.
2	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) (2)	Indecopi prestará, en su Sede Central, los servicios a los usuarios del Inacal: Servicio de Referencia, así como información a nivel nacional sobre ubicación y formas de acceso a las Normas Técnicas Extranjeras. Biblioteca virtual.
3	Ministerio de la Producción	Establecer los compromisos específicos para la entrega, instalación e implementación del Sistema de Trámite Documentario - SITRADO - de propiedad del PRODUCE e Inacal, como acción de colaboración interinstitucional.
4	Ministerio de la Producción	PRODUCE, cede la posición contractual a favor de Inacal del local ubicado en las Camelias.
5	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)	Acceso al Servicio de Consultas en línea vía internet y Servicio de suministro de certificaciones.
6	Cámara de Comercio de Lima	Contempla la realización de actividades docentes, educativas y de investigación, asesoramiento mutuo, intercambio de información y documentación, realización de eventos conjuntos de difusión de la calidad.
7	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2)	<u>Convenio 1:</u> Conceder el derecho en uso de manera gratuita y temporal, de un ambiente 200 m2 ubicado en el inmueble en Av. Pedro Miotta s/n San Juan de Miraflores, Lima. <u>Convenio 2:</u> Conceder al Inacal la utilización del Centro de Convenciones ubicado en la Av. Arqueología N° 160, San Borja, incluyendo mobiliario para la realización del evento "Presentación del Inacal y de la Estrategia País 2016 - 2018.
8	Sociedad Nacional de Industrias (SNI)	Promover la calidad en todos los sectores de la actividad económica del Perú y coordinar los esfuerzos de las diferentes institucionales públicas y privadas para el desarrollo de acciones en pro de la calidad en todos los niveles de la educación, producción y servicios.



D. Además, se suscribieron tres (3) convenios internacionales con:

N°	Convenios internacionales con:	Objetivo del convenio
1	American Society for Testing and Materials (ASTM International – USA) (30.09.2015)	Fomentar la comunicación entre ambas organizaciones. Evitar duplicidad de esfuerzos. Fomentar el conocimiento de actividades de desarrollo normativo. Emplear los recursos de ASTM Internacional para fortalecer el sistema de normalización del Inacal. Estimular la participación del Inacal en el proceso de desarrollo normativo de ASTM Internacional con el objetivo de aumentar el nivel de aporte y contribución de contenido del Inacal a las normas de ASTM

N°	Convenios internacionales con:	Objetivo del convenio
		Internacional. Promover que el Inacal acepte y utilice las normas de ASTM Internacional.
2	Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR – España) (16.09.2015)	Incrementar el intercambio y la cooperación técnica entre ellas a fin de lograr una mayor armonización entre las normas emitidas por las mismas, lo que facilitará el acceso a los mercados y disminuirá las barreras técnicas al comercio.
3	Physikalisch Technische Bundesanstalt (PTB – Alemania) (15.12.2015)	Es fortalecer a la Infraestructura de la Calidad (normalización, acreditación y metrología) en el campo de aguas residuales y agro exportación a través de la asistencia técnica, entrenamiento del personal de las áreas involucradas y de la adquisición de equipos para los laboratorios del Inacal.

E. Se aprobó los siguientes lineamientos, directivas y procedimientos:

N°	Norma	Aprobado con	Fecha
1	Directiva para la implementación y funcionamiento de las Oficinas Desconcentradas del Inacal	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 105-2015-INACAL/PE	11 de diciembre de 2015
2	Lineamientos para la Elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio de Inacal	Resolución Jefatural N° 07-2015-INACAL/SG-OA	10 de setiembre de 2015
3	Directiva N° 006-2015-INACAL "Regulación de Prácticas Pre Profesionales en el Instituto Nacional de Calidad – Inacal"	Resolución Jefatural N° 006-2015-INACAL/SG-OA	09 de setiembre de 2015
4	Procedimiento N° 002-2015-INACAL "Otorgamiento, Ejecución y Rendición de cuenta de Encargos al personal del Inacal".	Resolución Jefatural N° 005-2015-INACAL/SG-OA	03 de setiembre de 2015
5	Procedimiento N° 001-2015-INACAL "Control de la Ejecución Presupuestaria del Pliego 244"	Resolución de Secretaría General N° 013-2015-INACAL/SG	15 de julio de 2015
6	Directiva N° 005-2015-INACAL "Gestión de comunicaciones escritas"	Resolución de Secretaría General N° 014-2015-INACAL/SG	14 de julio de 2015
7	Directiva N° 004-2015-INACAL, "Gestión de Documentos Normativos".	Resolución de Secretaría General N° 015-2015-INACAL/SG	15 de julio de 2015
8	Directiva N° 003-2015-INACAL "Incorporación de personal al régimen laboral especial de contratación administrativa de servicios – CAS".	Resolución de Secretaría General N° 009-2015-INACAL/SG	19 de junio de 2015
9	Directiva N° 002-2015-INACAL "Normas para la solicitud, asignación, otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos, pasajes y otros gastos en comisión de servicio del personal del Inacal".	Resolución de Secretaría General N° 008-2015-INACAL/SG	19 de junio de 2015
10	Directiva N° 001-2015-INACAL "Normas y Procedimiento para la Administración de Caja Chica de la Unidad Ejecutora 1632: Administración – del Instituto Nacional de Calidad-Inacal para el ejercicio Fiscal 2015".	Resolución de Secretaría General N° 005-2015-INACAL/SG	12 de junio de 2015



F. Otras resoluciones aprobadas que fortalecen la gestión institucional:

N°	Norma	Aprobado con	Fecha
1	Política de Calidad y los Valores Institucionales del Instituto Nacional de Calidad – Inacal.	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 110-2015-INACAL/PE	28 de diciembre de 2015
2	Comité de Evaluación de Documentos (CED) del Inacal	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2015-INACAL/PE	15 de diciembre de 2015
3	Se designó un Secretario Técnico de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario del Inacal.	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 058-2015-INACAL-PE	07 de setiembre de 2015
4	Reglamento interno de los Comités Permanentes.	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 033-2015-INACAL-PE	18 de julio de 2015
5	Procedimiento de conformación de los Comités Permanentes del Inacal.	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 029-2015-INACAL-PE	14 de julio de 2015
6	Reglamento para el uso del símbolo de acreditación y declaración de la condición acreditada.	Resolución Directoral N° 001-2015-INACAL/DA	14 de julio de 2015
7	Aprueban tarifario de los Servicios que, con carácter no exclusivo.	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 027-2015-INACAL-PE	13 de julio de 2015
8	Autorizan la implementación de un Libro de Reclamaciones en la Sede del Instituto Nacional de Calidad.	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 017-2015-INACAL-PE	25 de junio de 2015
9	Autorizan el inicio de las acciones que permita la implementación de las Oficinas Desconcentradas del Inacal en el marco de lo dispuesto en el ROF, del Plan Nacional de Diversificación Productiva y el Sistema nacional para la calidad.	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 015-2015-INACAL-PE	16 de junio de 2015

G. Resumen de los Principales resultados obtenidos en el año 2015

1. Se obtuvo una ejecución del 100% del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2015, respecto al número de procesos convocados y adjudicados.
2. Se realizaron veintitrés (23) capacitaciones entre talleres (12), cursos (7) y charlas (4), de los cuales se logró capacitar a 499 trabajadores del Inacal.
3. Se realizaron acciones de difusión tales como el evento de lanzamiento del Instituto Nacional de Calidad - Inacal, campañas radiales, web y por medios escritos dentro de las más importantes encontramos la denominada "Exige Calidad a la Hora de Comprar" actividades necesarias para el fortalecimiento y posicionamiento del Inacal y del Sistema Nacional para la Calidad.
4. Se adquirió equipamiento para reforzar las actividades administrativas y operativas de la Institución, dotando a la institución de equipos de cómputo, impresoras, escáner, laptop, entre otros equipos.



5. Se realizaron servicios de acondicionamiento de espacios y mantenimiento de equipos para la Dirección de Metrología que incluyen los laboratorios de diferentes magnitudes y equipos de aire acondicionado, buscando mejorar la prestación de servicios y el mejoramiento de la infraestructura de la Sede Central.
6. Se instaló el Centro de Información y Documentación (CID) del Inacal, el cual ofrece productos y servicios de información pertinentes y actualizados, enmarcados en la Política Nacional para la Calidad, colaborando así con el fortalecimiento del Sistema Nacional para la Calidad, principalmente con la venta de las Normas Técnicas Peruanas e Internacionales.
7. La Presidenta Ejecutiva del Inacal asumió la Vicepresidencia del Subcomité de Estándares y Conformidades del Foro Cooperación Asia Pacifico del APEC, para que posteriormente en el 2016 el Perú asuma la Presidencia de esta Subcomisión, lo que permitirá contribuir a generar mayor eficiencia en el ámbito productivo, facilitar el flujo de comercio, reducir costos y promover la integración entre las redes de producción regionales, con el fin de alinear nuestros estándares y procesos a referentes internacionales.
8. Se desarrollaron campañas de difusión de la calidad en la sociedad, de tal forma que el ciudadano exija calidad como un derecho, lo cual impulsará la demanda de productos y servicios de calidad.
9. Se aprobó 517 Normas Técnicas Peruanas - NTP que se desagregan en 260 NTP nuevas para diversos sectores y en 257 NTP que ratifican su vigencia.
10. Además, del total de 260 NTP nuevas, 143 son por adopción internacional (ISO, IEC). Resaltándose entre otras, la aprobación de la NTP 933.961 Gestión de Integral de la MIPYME, que permitirá generar un incremento de la competitividad de las MIPYMES que aplican Sistemas de Gestión de Calidad NTP 933.961.
11. Se logró la Medalla de Oro en las Olimpiadas de Normalización de Corea del Sur a través de la participación de 3 estudiantes del COAR Cuzco.
12. Se han instalado tres (3) nuevos comités técnicos de normalización: Comité Técnico de Seguridad Documentaria física y lógica, Comité de la Ingeniería Ferroviaria y Comité de Nanotecnología. Además, se reactivaron dos Comité Técnico de Normalización (CTN): CTN de Manejo de Residuos de la Construcción y CTN de accesibilidad al medio físico.
13. Al 2015 se cuenta con 256 CTN y SCTN, de los cuales 144 son Comité Técnico de Normalización (CTN) y 112 son Sub Comité Técnico de Normalización (SCTN) conformados en las diferentes regiones.
14. Se realizó 214 evaluaciones a Organismos de Evaluación de la Conformidad, de los cuales 158 fueron evaluaciones a laboratorios, 45 fueron evaluaciones a organismos de inspección y 11 fueron evaluaciones a organismos de certificación.

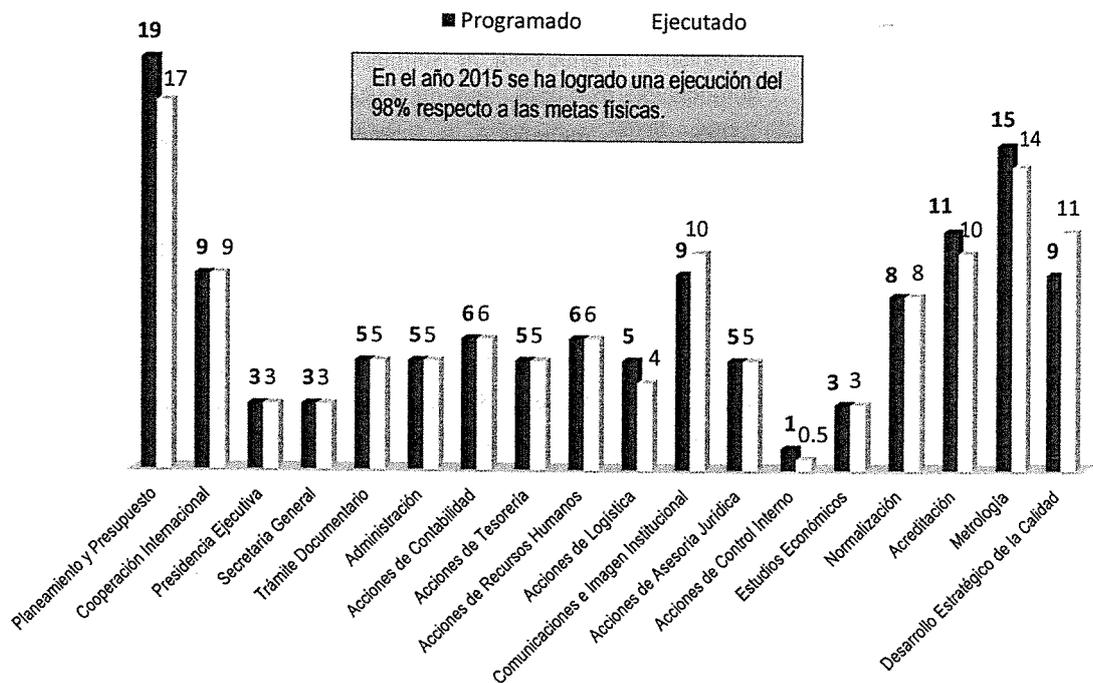


15. Se acreditaron los laboratorios de ensayo del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES. Asimismo, esta entidad se acreditó como organismo de inspección.
16. Se concluyó de manera satisfactoria el periodo de transición definida por el Organismo Internacional de Normalización (ISO) y por el Foro Internacional de Acreditación (IAF) para pasar de la Guía ISO 65 a la Norma Internacional ISO/IEC 17065: 2012, respecto a la acreditación de organismos de certificación de productos.
17. En el periodo de junio a diciembre de 2015 se han atendido 3223 servicios de calibración a diferentes empresas.
18. Se ha logrado mantener el reconocimiento internacional por 5 años más (hasta el año 2020) de nuestros Sistemas de Calidad que apoyan las Capacidades de Medición y Calibración (CMC) para 5 de nuestros laboratorios de la Dirección de Metrología: Masa; Temperatura; Longitudes y Ángulos (Dimensional); Densidad y Electricidad.
19. Se realizó la auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad a los laboratorios basados en la norma ISO 17025: en electricidad (LE), longitud y ángulo (LLA), volumen y densidad (LVD), temperatura (LT), masas (LM), grandes masas (GM), tiempo y frecuencia (LTF), acústica (LAC), fuerza y presión (LFP), flujo de líquidos (LFL), flujo de gases (LFG) y metrología química (LMQ), obteniendo resultados satisfactorios.
20. Se publicó las Capacidades de Medición y Calibración (CMC): conductividad electrolítica, medición de Ph; y Fuerza y presión en la página web del Bureau International Poids et Mesures (BIPM) quien es la máxima autoridad de medición en el mundo.

En la figura 8 se muestra el nivel de ejecución por Oficina y Dirección.



Figura 8.
Programación Vs Ejecución de las Metas Físicas del Inacal 2015



Fuente: Órganos y/o Equipos Funcionales del Inacal
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

4.2. Problemas o limitaciones presentadas

1. Como consecuencia de la transferencia de funciones se recibió una infraestructura física (local institucional y equipamiento) insuficiente e inadecuada para el inicio y desarrollo de las actividades institucionales.
2. Limitada disponibilidad e identificación de profesionales para atender la gestión administrativa sin interrumpir los servicios de Normalización, Acreditación y Metrología que soportan las actividades de las áreas de línea.
3. Al iniciar el 1 de junio de 2015 las funciones del Inacal, no se contaba con el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), implicando una limitada captación de ingresos por la prestación restringida de los servicios de normalización, acreditación y metrología.
4. No se pudo cumplir con las metas de realizar inter comparaciones, realizar ensayos de aptitud y realizar cursos de capacitación debido a que no se contaba con la aprobación del TUSNE.
5. Algunos expedientes administrativos y/o requerimientos fueron remitidos incompletos por las áreas usuarias, en el cual no adjuntaron toda la información que mencionan en los informes, lo que generó retraso para su atención oportuna.



6. El Centro de Información y Documentación (CID) aún no cuenta con las herramientas tecnológicas necesarias para brindarnos la información oportuna.
7. No se cuenta con lineamientos para atender los pagos de los evaluadores, lo que generó que las evaluaciones sean reprogramadas por la Dirección de Acreditación, ya que los evaluadores priorizaban la atención de otros trabajos que les remuneraban contra entrega del producto.
8. Por insuficientes recursos presupuestarios no se han comprado equipos ni enviado a tiempo los patrones al extranjero para su calibración, se ha tenido restricciones para la compra de insumos químicos, materiales y labores de mantenimiento. Esto no ha permitido el cumplimiento de la actividad "Mejorar los niveles de exactitud de los servicios y desarrollar nuevos servicios de calibración" ni la actividad "Asegurar la trazabilidad al SI (Calibración y transporte de patrones al extranjero)".

4.3. Soluciones y/o Medidas Correctivas

1. Se ha acondicionado la infraestructura física con equipos de cómputo y mobiliarios para realizar las labores administrativas y de las direcciones de línea en el marco de nuestras competencias.
2. Se ha realizado la contratación de personal capacitado que permita desarrollar las labores del Instituto Nacional de Calidad (Inacal) para las áreas administrativas y direcciones de líneas.
3. Como parte del fortalecimiento institucional se elaboró el proyecto del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Inacal, el cual fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2015-PRODUCE, el 12 de diciembre de 2015.
4. Para el Año Fiscal 2016 se incrementarán el número de ensayos de aptitud e inter comparaciones.
5. Se ha indicado a las áreas usuarias que remitan la información completa y sustentada para atender los requerimientos de manera oportuna.
6. Se ha previsto la culminación de la implementación de las herramientas informáticas: Tienda virtual y Biblioteca virtual.
7. Se viene realizando coordinaciones con las áreas administrativas para definir el mecanismo que se aplicará en el año 2016 para la contratación de evaluadores y expertos técnicos registrados en el padrón que administra la Dirección de Acreditación.
8. Se ha solicitado mayores recursos presupuestales y se solicitará con anticipación los servicios de calibración en el extranjero y los insumos químicos, materiales y labores de mantenimiento.



4.4. Evaluación a nivel de Órganos y/o unidades orgánicas del Inacal

4.4.1. MP-0001: Planeamiento y Presupuesto

Principales actividades realizadas:

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano encargado de brindar asesoría a la Alta Dirección y a las demás dependencias del Inacal en los asuntos relacionados a la conducción de los procesos de planeamiento, presupuesto, inversión pública y modernización de la gestión pública.

- En este marco, se habilitaron las categorías presupuestales de acciones centrales (AA) la cual contiene catorce (14) metas presupuestarias y Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Producto (APNOP) contiene cinco (5) metas presupuestarias. Asimismo, se realizaron las modificaciones presupuestarias.

Para fortalecer la gestión institucional y dar cumplimiento a las normas vigentes del sector público se ha coordinado con los órganos y/o unidades orgánicas para implementar los planes e instrumentos de gestión en el Inacal. En la tabla 7 se muestra la ejecución de las metas programadas en el POI.

Tabla 7
Metas físicas Ejecutadas de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015			
		Programación Anual	Ejecutado al 31.12.2015	% Ejecutado	
MP-0001	Oficina de Planeamiento y Presupuesto				
AC1	Planeamiento, Seguimiento y Evaluación	Informe	10	10	100%
	Formulación del Plan Operativo Institucional - POI 2015	Plan	1	1	100%
	Modificación del Plan Operativo Institucional - POI 2015	Plan	1	1	100%
	Formulación y definición de variables del Modelo Conceptual y tendencias de la fase prospectiva del sector producción.	Informe	1	1	100%
	Formulación del Plan Operativo Institucional 2016	Plan	1	1	100%
	Planes formulados por las unidades orgánicas del INACAL según corresponda.	Informe	5	5	100%
	Informe de Evaluación Trimestral del POI 2015	Informe	1	1	100%
AC2	Presupuesto	Informe	10	11	100%
	Elaborar el resumen ejecutivo para el proceso de programación y para el proceso de formulación del proyecto de presupuesto institucional anual.	Informe	1	1	100%
	Preparar la información para sustentar el proyecto del presupuesto del sector ante el Congreso de la República.	Informe	1	1	100%
	Opiniones técnicas de carácter presupuestal.	Porcentaje	100%	100%	100%
	Seguimiento a la ejecución presupuestal del INACAL	Reporte	7	7	100%
	Formalización de modificaciones presupuestarias mensuales en el nivel funcional programático.	Informe	6	6	100%
AC3	Modernización de la Gestión Pública	Informe	22	22	100%
	Formular el proyecto de Texto Único de Procedimiento Administrativo - TUPA	Informe Técnico	1	1	100%
	Elaborar el Mapa de Procesos del INACAL	Documento	1	0	0%



Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31.12.2015	% Ejecutado
Elaborar la Directiva "Gestión de documentos normativos"	Documento	1	1	100%
Elaborar la Directiva "Gestión de comunicaciones escritas"	Documento	1	1	100%
Elaborar el Procedimiento "Ejecución Presupuestal"	Documento	1	1	100%
Elaborar el Procedimiento "Formulación y Evaluación del POI"	Documento	1	0.5	50%
Elaborar informes, producto de la revisión, análisis y/o actualización de los proyectos de instrumentos de gestión normativa	Porcentaje	100%	100%	100%
Elaborar el Manual de Gestión de Calidad del Inacal	Documento	1	0	0%

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

4.4.2. MP-0002: Cooperación Internacional

Principales actividades realizadas:

La Oficina de Cooperación Internacional es la encargada de coordinar los procesos de cooperación técnica internacional reembolsable y no reembolsable, así como las negociaciones con organismos internacionales en materias de competencia de la institución y para el adecuado cumplimiento de las funciones, se realizaron las siguientes actividades:

- Se ha elaborado las matrices de: demanda y oferta de cooperación internacional, agencias de cooperación y organismos multilaterales, proyectos de interés institucional, suscripción de convenios de cooperación internacional.
- Se ha participado en las siguientes reuniones: Tratados de Libre Comercio (en Estados Unidos, Turquía y Canadá), reunión bilateral (Colombia y Estados Unidos), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial-ONUDI, Banco Interamericano de Desarrollo, Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Oficina de Cooperación Técnica del Ministerio de la Producción, y en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico-APEC se ha participado en la Octava Conferencia de estándares y Conformidad de APEC, la segunda reunión plenaria del Subcomité de Estándares y Conformidad de APEC y reuniones sectoriales para la preparación de la presidencia por parte del Inacal del Subcomité de estándares y Conformidad SCSC en el 2016.
- Participación en 14 eventos en el exterior (Malasia, Filipinas, Australia, Argentina, Estados Unidos, Ecuador, Bolivia, Brasil, México, Colombia, Nicaragua).
- Participación en 13 proyectos de colaboración con el Physikalisch-Technische Bundesanstalt (PTB); economías de APEC, Canada-Americas Trade-related Technical Assistance Program (CATRTA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUP), el Sistema Interamericano de Metrología (SIM). En la tabla 8 de muestra la ejecución de actividades.



Tabla 8
Metas Físicas ejecutadas de Cooperación Internacional

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31.12.2015	% Ejecutado
MP-0002 Acciones de Cooperación Internacional				
Elaboración de Matriz de Cooperación (se registra las propuestas realizadas)	Documento	3	3	100%
Participación en reuniones para concretar posibles convenios de cooperación en temas de infraestructura de la Calidad.	Documento	11	13	100%
Atención de documentos de cooperación internacional.	Documento	49	103	100%
Preparación de las reuniones del Sub Comité de Estándares y Conformidad – SCSC para el APEC	Evento	1	5	100%
Atención de asuntos internacionales (ALC, TLC, negociaciones bilaterales, multilaterales)	Evento	2	3	100%
Realizar acciones de capacitación sobre la cooperación internacional	Evento	1	1	100%
Identificación de temas y alianzas de interés en relación a cooperación internacional con diversos países	Informe	2	2	100%
Proponer directiva interna para la gestión de la cooperación internacional	Propuesta de directiva	1	1	100%
Seguimiento de lo trabajado por la entidad con recursos de cooperación en: - Proyectos; - Programas y, - Actividades.	Informe	3	3	100%

Fuente: Oficina de Cooperación Internacional
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

4.4.3. MP-0004: Presidencia Ejecutiva

Principales actividades realizadas:

La Presidencia Ejecutiva conduce el funcionamiento institucional de la entidad. Es la máxima autoridad ejecutiva del Inacal, ejerce titularidad del pliego presupuestal; en el marco de sus funciones se suscribieron 112 Resoluciones de Presidencia Ejecutiva desde el mes de marzo al mes de diciembre 2015, de los cuales se designaron y/o concluyeron las jefaturas a los funcionarios, se delegaron funciones, se aprobaron los planes e instrumentos de gestión y se autorizaron viajes, entre otras acciones.

- Se suscribieron diez (10) convenios nacionales con las siguientes entidades: el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) (3), Ministerio de Producción (2), Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) (1), Cámara de Comercio de Lima (1), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2) y Sociedad Nacional de Industrias (SNI) (1).
- Además, se suscribieron tres (3) convenios internacionales con American Standars Testing Materials (ASTM International) - USA, Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) – España y Physikalisch Technische Bundesanstalt (PTB) - Alemania.⁴



⁴ American Standars Testing Materials (ASTM International) - USA, es una organización que proporciona un foro para el desarrollo y publicaciones de normas voluntarias de consenso internacional para materiales, productos, sistemas y servicios.

- Participación del Inacal en el APEC (Filipinas), asumiendo la Vicepresidencia del Subcomité de Estándares y Conformidades del Foro Cooperación Asia Pacifico, para que posteriormente en el 2016 el Perú asuma la Presidencia de esta Subcomisión, lo que permitirá contribuir a generar mayor eficiencia en el ámbito productivo, facilitar el flujo de comercio, reducir costos y promover la integración entre las redes de producción regionales, con el fin de alinear nuestros estándares y procesos a referentes internacionales. Ver tabla.

Tabla 9
Metas físicas ejecutadas de Presidencia Ejecutiva

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31.12.2015	% Ejecutado
MP-0004	Presidencia Ejecutiva			
Emisión de Resoluciones de la Presidencia Ejecutiva	Resolución	96	112	100%
Suscripción de convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas nacionales o extranjeras	Convenio	9	13	100%
Aprobación de normas legales por el Inacal según sus competencias.	Documento	15	15	100%

Fuente: Presidencia Ejecutiva
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

4.4.4. MP-0005: Secretaría General

Principales actividades realizadas:

La Secretaría General es el máximo órgano administrativo y actúa como nexo de coordinación entre la Alta Dirección y los órganos de apoyo y asesoramiento, asimismo asume las facultades que le sean expresamente delegadas.

En el marco de sus funciones dirigió, coordinó, y supervisó a los órganos de apoyo y asesoramiento y el funcionamiento de los sistemas administrativos a su cargo, cumpliendo con la gestión administrativa de la institución.

Se emitieron y notificaron 30 Resoluciones de Secretaría General (4 resoluciones fueron entre los meses de abril y mayo, 17 resoluciones entre los meses de junio a setiembre y 9 entre octubre y diciembre), de los cuales se aprobaron: 05 directivas, 01 PAC y 08 modificaciones del PAC, 01 Plan de Estrategia Publicitaria 2015, 01 procedimiento de ejecución presupuestal, 06 resoluciones de modificaciones presupuestales, 06 relacionadas con el manejo de cuentas bancarias y 01 resolución de normas y procedimiento para la administración del Fondo Fijo de Caja Chica.

Se implementaron los siguientes sistemas, a fin de fortalecer la gestión administrativa:

- Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)
- Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)
- Sistema de Ingresos para la recaudación de servicios de las Direcciones de Línea



Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) – España, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios.
Physikalisch Technische Bundesanstalt (PTB) – Alemania, es la máxima autoridad en todos los asuntos de medida correcta y fiable.

- Sistema de Gestión de Viajes
- Sistema de Trámite Documentario (SITRADOCC)

Se gestionó la publicación de las normas emitidas por el Inacal en el diario El Peruano y en el Portal Institucional (Página web). Adicionalmente se supervisó el cumplimiento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En la tabla 10 se muestra el cumplimiento de las metas programadas en el POI.

Tabla 10
Metas físicas Ejecutadas de Secretaría General

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31.12.2015	% Ejecutado
MP-0005 Secretaría General				
Emisión y aprobación de Resoluciones de Secretaría General	Resolución	26	26	100%
Emisión y aprobación de directivas internas	Directiva	5	5	100%
Supervisión de la operatividad de los órganos de asesoramiento y apoyo del Inacal.	Documento	2	2	100%

Fuente: Secretaría General
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

4.4.5. MP-0006: Trámite Documentario y Archivo Institucional

Principales actividades realizadas:

Las acciones de Trámite Documentario y Archivo Institucional esta como parte de las funciones de Secretaría General el mismo que señala "Conducir, organizar, ejecutar, coordinar y custodiar la administración documentaria, en lo que corresponde al archivo y trámite documentario".

En el marco de la implementación del software de trámite documentario se ha capacitado a todos los representantes de los órganos y unidades funcionales respecto al uso del SITRADOCC. Asimismo, se ha recepcionado, digitalizado, distribuido los documentos a través de mesa de partes, además se ha realizado el control y seguimiento de la documentación a partir de los registros tomados durante la recepción de los mismos.

Se recibieron 3262 documentos externos, se notificaron 3919 documentos a través del servicio de motorizados, se notificaron 391 documentos a través del servicio de empresa de mensajería.

Se recibió, registró 5804 pases de acceso a las visitas que se reciben en la sede central del Inacal, se asignó 766 veces el uso de las salas de reuniones para las sesiones de las Secretarías Técnicas para la Expedición de Normas Técnicas u otro tipo de reuniones que contribuyan al logro de los objetivos del Inacal.

En el archivo central de Inacal se organizó en 153 paquetes la documentación de la Dirección de Normalización (14), Dirección de Acreditación (51) y Dirección de Metrología (88). Asimismo, se custodia temporalmente un total de 327 cajas de archivo correspondiente a normas técnicas, revistas y normas internacionales. Dicha custodia responde a la actividad de evaluación que deberá realizar el Centro de



Información y Documentación para determinar la conservación o eliminación del lote de documentación. Ver tabla.

Tabla 11
Metas físicas Ejecutadas por Trámite Documentario y Archivo Institucional

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Período Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31-12-2015	% Ejecutado
MP-0006 Trámite Documentario y Archivo Institucional				
Implementación de software de trámite documentario	Software	1	1	100%
Recepción, registro, despacho y control de documentos externos.	Porcentaje	100%	100%	100%
Elaboración de los documentos de gestión de Trámite Documentario y Archivo	Informe	1	1	100%
Atención de llamadas telefónicas, control de visitas de los usuarios del Inacal y asignación de salas de reuniones.	Informe	1	1	100%
Ejecución de los procesos archivísticos en el Archivo Central del Inacal.	Informe	1	1	100%

Fuente: Trámite Documentario y Archivo Institucional
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Por otro lado, en el repositorio del Archivo Central se custodian un total de 611 cajas de archivo conteniendo la documentación correspondiente a las Direcciones de Normalización, Acreditación y Metrología. De modo adicional tenemos documentación custodiada en un servicio de tercero por un total de 777 cajas correspondiente a las unidades orgánicas.

4.4.6. MP-0007: Acciones de Administración

Principales actividades realizadas:

La Oficina de Administración, es el órgano responsable de programar, conducir, ejecutar, controlar y supervisar los sistemas administrativos, en el marco de sus funciones aprobó 25 Resoluciones Jefaturales de Administración, en el cual se designó a los miembros titulares y suplentes de los comités especiales, se aceptó a favor del Inacal la transferencia en calidad de donación efectuada por el Indecopi en dos bienes muebles, se aprobó directivas, lineamientos, encargos, designación como responsable titular del fondo de caja chica, entre otros.

Asimismo, a través de las Resoluciones Jefaturales se aprobaron directivas, procedimientos y lineamientos en temas administrativos.

- Se aprobó el Plan Operativo Informático 2015 del Inacal. Se realizó la renovación, soporte y desarrollo del Integrix y la renovación, soporte y desarrollo de servicios telefonía, radio enlace, servidores, equipos telefónicos para garantizar la disponibilidad en enero 2016.
- El desarrollo de sistemas se desagrega en: puesta en producción y soporte al Sistema Metro, Sistema de Acreditación, Portal del Inacal, Portal de Transparencia, registro de visitas; puesta en producción del Integrix, SIGA, SIAF, soporte al Sistema de Alerta Informativo, soporte a la Consulta de Normas



Técnicas Peruanas, soporte del Sistema de Control de Asistencia, Sitradoc, Sistema de viajes; desarrollo del Sistema de Gestión de Normas Técnicas Peruanas, desarrollo nuevo portal, tienda virtual, escuela virtual y biblioteca virtual y desarrollo de sistema de facturación centro de información y documentación.

- Se realizó la entrega oportuna de los 180 equipos de cómputo nuevos en las Sede de San Isidro y San Borja. Se habilitó el tendido de red de datos para los nuevos equipos de cómputo ingresados en el día. Se configuró e instaló de 75 teléfonos IP. Ver tabla

Tabla 12
Metas físicas Ejecutadas por la Oficina de Administración

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31.12.2015	% Ejecutado
MP-0007 Oficina de Administración				
Elaboración de Normas y directivas internas	Directiva	6	5	83%
Acondicionamiento de la infraestructura de la Sede Central del Inacal.	Global	1	1	100%
Implementación con mobiliarios, equipos de cómputo y vehiculo para la Sede Central del Inacal.	Global	3	3	100%
Supervisión y control de los sistemas administrativos	Documento	3	3	100%
Acciones de Informática				
Resolución de incidencias en la transferencia e implementación de sistemas y contratación o adquisición de la infraestructura tecnológica.	Informe	2	2	100%

Fuente: Oficina de Administración

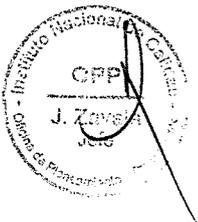
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

4.4.7. MP-0008: Acciones de Contabilidad

Principales actividades realizadas:

Las acciones desarrolladas por contabilidad están en el marco de las funciones de la Oficina de Administración siendo una de ellas el literal x) del artículo 32°, señala que se debe *“Formular y remitir oportunamente con periodicidad trimestral, semestral y anual, los estados financieros presupuestarios a la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF”*, a continuación se describe las actividades realizadas:

- Se ha elaborado los Estados Financieros y Presupuestarios correspondientes a los meses de junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre 2015 el cual representa el 100% del avance del POI programado para esta actividad. La información del mes de diciembre se reporta en el cierre contable del ejercicio 2015.
- Se ha elaborado la información financiera y presupuestal para la Cuenta General de la República y la información consolidada a nivel de pliego y se presenta en forma trimestral de acuerdo con los lineamientos que indica en la Directiva emitida por la DGCP. Asimismo, en el ejercicio 2015 se ha presentado dos (2) Estados Financieros y Presupuestarios del Primer Semestre y III Trimestre 2015.



- Se ha realizado los arqueros inopinados de la caja chica, se ha cumplido con revisar las cartas fianzas existentes en la caja fuerte, emitiendo los informes respectivos, en forma oportuna.
- Se cumplió con el registro de los devengados al IV Trimestre 2015, además se realizó la revisión, análisis, control administrativo y el registro contable de las acreencias del Inacal, tal como se muestra en la tabla:

Tabla 13
Metas físicas Ejecutadas de Contabilidad

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31.12.2015	% Ejecutado
MP-0008 Acciones de Contabilidad				
Elaboración de los Estados Financieros y Presupuestales mensuales a nivel de Unidad Ejecutora.	Informe	5	6	100%
Elaboración de la información financiera y presupuestal para la Cuenta General de la República y la información consolidada a nivel de pliego.	Informe	5	2	40%
Registro de la fase de devengado en el Módulo Administrativo SIAF-SP de la documentación fuente de la U.E. 1632.	Registro	1748	2038	100%
Contabilización diaria, en el Módulo Administrativo SIAF-SP, de las fases de compromiso, devengado, girado y pagado y rendido de la documentación fuente de la U.E. 1632.	Registro	5992	5223	87%
Revisión, análisis, control administrativo y registro contable de las acreencias del Inacal y suscripción de Actas de Conciliación.	Informe	5	5	100%
Revisión y control previo de las órdenes de compra y servicios, notas de compromisos, planillas de viáticos nacional e internacional, remuneraciones, pensiones, movilidad, 728, CAS, consultorías y apertura y liquidación del fondo de caja chica, así como realizar arqueros inopinados a los responsables del manejo de caja chica y valores.	Expediente	1748	2038	100%

Fuente: Oficina de Administración – Contabilidad
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

4.4.8. MP-0009: Acciones de Tesorería

Principales actividades realizadas:

Las acciones desarrolladas por Tesorería están en el marco de las funciones de la Oficina de Administración siendo una de sus funciones el literal o) del artículo 32° del ROF, el cual señala que se debe *“Planificar y dirigir la programación, ejecución y evaluación del proceso de tesorería de la entidad, de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia”*, a continuación se describe las actividades realizadas:

- Se ha realizado las consolidaciones bancarias de todas las cuentas corrientes de la institución y la conciliación de cuentas de enlace con la DGETP del MEF correspondiente a los meses de junio a noviembre del ejercicio 2015, cumpliendo con el 100% de la meta programada.



- Se ha cumplido con realizar la programación del calendario mensual de pagos en el sistema SIAF-SP hasta el mes de diciembre del ejercicio 2015, de acuerdo a los plazos estipulados en la normatividad vigente.
- Se ha cumplido con realizar los consolidados de Ingresos de los meses de julio a diciembre del ejercicio 2015, así como su registro en el sistema SIAF-SP, el mismo que tuvo una recaudación total de S/. 2 307 356,66 soles.

Se ha efectuado todas las actividades que corresponden a Tesorería, la misma que se muestra en la tabla 14.

Tabla 14
Metas físicas Ejecutadas de Tesorería

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31-12-2015	% Ejecutado
MP-0009 Acciones de Tesorería				
Realizar conciliaciones bancarias y de cuentas de enlace.	Informe	6	6	100%
Elaborar la Programación del Calendario Mensual de Pagos	Informe	7	7	100%
Captación de Ingresos Propios y otros ingresos.	Informe	6	6	100%
Giro de Obligaciones de Pago	Informe	7	7	100%
Elaborar directivas y procedimientos de Lineamientos de Tesorería	Informe	1	1	100%

Fuente: Oficina de Administración – Tesorería
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

4.4.9. MP-0010: Acciones de Recursos Humanos

Principales actividades realizadas:

Las acciones desarrolladas por Recursos Humanos están en el marco de las funciones de la Oficina de Administración siendo una de sus funciones el literal f) del artículo 32° del ROF, el cual señala que se debe *“Organizar la gestión interna de recursos humanos, con congruencia con los objetivos estratégicos de la entidad; definiendo políticas, directivas y lineamientos propios de la entidad con una visión integral, en temas relacionados en recursos humanos”*, a continuación se describe las actividades realizadas:

- Se elaboró los proyectos de directivas: incorporación del personal al Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de servicios, regulación de prácticas pre profesionales, reglamento interno de los servidores civiles del Inacal y los lineamientos para la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado.
- Se realizó la convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) de 129 puestos mediante concurso público.
- En el marco del Plan de Desarrollo de las Personas 2015 se realizaron 23 capacitaciones de talleres, cursos y charlas, del cual se logró capacitar a 499 trabajadores del Inacal, según detalle:



Tabla 15
Capacitaciones según el Plan de Desarrollo de las Personas, 2015

N°	Taller / Curso	Participantes	Mes
1	Taller Reforma del Servicio Civil - Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR).	58	Agosto
2	Curso en tema de metrología a nivel internacional.	03	
3	Charla de Gestión de Recursos Humanos - Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR).	06	Setiembre
4	Charla de Gestión por Procesos - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)	31	
5	Curso en tema de metrología a nivel internacional	02	
6	Taller de Atención al Ciudadano – (PCM)	12	Octubre
7	Taller de Ética Pública y Gobierno Abierto – (PCM)	41	
8	Taller de Planeamiento Estratégico - CEPLAN	25	
9	Curso en tema de metrología y de acreditación a nivel internacional.	02	
10	Curso de ISO 9001:2015	16	Noviembre
11	Taller de SIGA, Sistemas Administrativos de viajes y de trámite documentario	51	
12	Taller de Seguridad y Salud en el Trabajo - SUNAFIL	49	
13	Curso de inglés - Eurodiomas	12	
14	Curso en tema de acreditación a nivel internacional	01	
15	Taller de protocolos de atención al ciudadano - PCM	27	Diciembre
16	Curso de Inglés a cargo de Eurodiomas	12	
17	Taller de conversación castellano-inglés	13	
18	Charlas de Plan de réplicas	17	
19	Taller de Planeamiento por Resultados – CEPLAN	13	
20	Taller de Inducción – Inacal	31	
21	Charla sobre la Importancia de la Ética Pública y la Lucha Anticorrupción a cargo del personal del MINEDU.	20	
22	Taller de Gobierno Electrónico, Transferencia y TUPA a cargo de profesionales invitados por la Oficina de Cooperación Internacional (MINEDU).	38	
23	Taller de Atención al Cliente - empresa KAWADU3011.	19	
	Total	499	

Fuente: Oficina de Administración – Equipo Funcional Recursos Humanos

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



- Se elaboraron 14 planillas de pago de remuneraciones siete (7) corresponde al personal del (D.L. N° 728) y siete (7) corresponde al (D.L. N° 1057).
- En el marco del Plan de Bienestar Social 2015, se realizaron las siguientes actividades:
 - Campaña de “Masajes Anti estrés”
 - Cupones para sesiones fotográficas gratuitas y cupones de descuentos para entradas al teatro infantil.
 - Descuentos en entradas y combos para el cine (2).
 - Campañas de salud: Quiropraxia (2), Salud visual (2), Salud Dental (2).

- Taller de Trabajo en Equipo e Identificación Institucional dirigido a los servidores del Inacal.
 - Taller de Integración Familiar.
 - Taller de Gimnasia Laboral.
- Además se realizaron gestiones ante Essalud como acreditaciones de vigencia de seguro, actualizaciones de datos, validación de certificados médicos, lactancias, subsidio por maternidad, orientaciones de seguros personales y gestiones de nuevas afiliaciones y cambio de domicilio en la EPS.

Tabla 16
Metas físicas Ejecutadas de Recursos Humanos

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31.12.2015	% Ejecutado
MP-0010 Acciones de Recursos Humanos				
Planificación de políticas de recursos humanos	Informe	4	4	100%
Asesoría legal y asistencia técnica de RRHH	Informe	12	15	100%
Gestión del empleo (Selección y contratación)	Convocatoria	59	129	100%
Gestión de desarrollo y capacitación	Persona capacitada	110	499	100%
Gestión de compensación	Planillas	14	14	100%
Gestión de relaciones humanas y sociales (bienestar social)	Informe	8	14	100%

Fuente: Oficina de Administración – Recursos Humanos
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

4.4.10.MP-0011: Acciones de Abastecimiento

Principales actividades realizadas:

Las acciones desarrolladas por Abastecimiento están en el marco de las funciones de la Oficina de Administración siendo una de sus funciones el literal a) del artículo 32° del ROF, el cual señala que se debe *“Formular y proponer normas internas (lineamientos y directivas) sobre los procesos técnicos a su cargo; así como programar, dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de los procesos técnicos de abastecimiento de la Entidad”*, a continuación se describe las actividades realizadas:

- En el Plan Anual de Contrataciones 2015 se consideró inicialmente 41 procesos de selección por un valor de S/ 16 385 360,00. Al mes de diciembre 2015, el PAC quedó modificado en 37 procesos de selección por un valor total de S/ 16 190 416,93, de los cuales se adjudicaron 37 procesos de selección por un valor de S/ 17 624 970,14, obteniendo una ejecución del 100% del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2015, respecto al número de procesos convocados y adjudicados.
- Al cierre del ejercicio presupuestal 2015, se convocaron 12 procesos de Selección por Adjudicaciones de Menor Cuantía No Programadas por el valor de S/ 374 506,40 y se adjudicó 11 procesos por el valor de S/ 313 109,55.
- Además, se ha emitido 864 órdenes de servicio por un valor de S/ 12 144 774,42 y 252 órdenes de compra por el valor de S/ 4 199 371,93.



Tabla 17
Metas físicas Ejecutadas de Abastecimiento

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31-12-2015	% Ejecutado
MP-0011 Acciones de Abastecimiento				
Emisión de Órdenes de Compra y Servicios	Orden emitida	575	1124	100%
Convocatoria de procesos de selección	Proceso	66	50	76%
Elaboración de contratos derivados de los procesos de selección	Contrato	47	24	51%
Elaboración y aprobación del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2015	Plan	1	1	100%
Evaluación semestral de la ejecución del PAC 2015	Informe	1	0	0%

Fuente: Oficina de Administración – Logística
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

4.4.11.MP-0012: Comunicaciones e imagen institucional

Principales actividades realizadas:

Esta oficina es la encargada de diseñar las estrategias de comunicación, proyectar la imagen institucional, conducir el desarrollo de las actividades protocolares, relaciones públicas y difundir la labor del Inacal, a través de los medios de comunicación social; así como proponer los lineamientos y estrategias publicitarias a nivel externo e interno. A continuación se describen las actividades realizadas:

- Se aprobó el Plan de Estrategia Publicitaria 2015 del Inacal, el mismo que describe y explica la necesidad e importancia de efectuar la contratación de medios de comunicación para el servicio de difusión y la forma en que esta campaña propuesta contribuirá al logro de los objetivos trazados por el Inacal. Las metas del plan se cumplieron en un 100%.
- Se han difundido 73 notas informativas referidas a la institución, superando la meta programada en 22%.
- Se realizó la difusión de la I Campaña Publicitaria – Lanzamiento del Inacal “Peruanos de Calidad” de RPP para promocionar al Inacal. Esta campaña tuvo como objetivo dar a conocer la nueva institución rectora del Sistema Nacional para la Calidad, a través de microprogramas, menciones, spots, cápsulas, redes sociales, banners tv y web, notas informativas en web y entrevistas en RPP Noticias: radio, tv y web; Capital: radio, TV y web; Radio Felicidad y Radio Corazón. Al final de la campaña se logró dar a conocer la institución y los servicios que brinda a través de sus órganos de línea: normalización, acreditación y metrología. Asimismo, se difundió al Inacal como organismo público responsable del funcionamiento del Sistema Nacional para la Calidad.
- Para la Dirección de metrología se desarrollaron diversas piezas de imagen en el local de la Prosa como: Carteles para recepción, ploteo para paredes, puertas de laboratorios y puertas de vidrio, así como los pases de visita de dicha dirección.

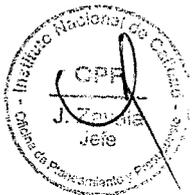


- En la temporada de compras navideñas se realizó la campaña de difusión “Exige Calidad a la Hora de Comprar”, para ello se realizaron diversas piezas de difusión para la campaña navideña (volantes, módulos, carteles, ruleta, globo, etc.)
- En el mes de julio se realizó el desarrollo de identidad de marca, que corresponde a la conceptualización del Logo Institucional de Inacal, asimismo se realizó el desarrollo de línea de imagen de la papelería Institucional como parte del trabajo de identidad de marca, y el desarrollo del Look & Feel de la página web del Inacal.
- Se realizaron diversos diseños para las direcciones de línea atendiendo pedidos internos de identidad de marca como discusión pública de normalización para ser difundidos en la web de Inacal, diseño de certificados de Acreditaciones según, línea de imagen, diseño de distribución de mobiliario CID y diseño de Fotocheks y tarjetas personal para el personal de RRHH.
- Se firmó contrato con la empresa Magia Digital para que inicie los trabajos para el nuevo portal del Inacal, para ello se desarrolló el nuevo esquema del portal y los contenidos a desarrollar logrando implementar y aprobar la nueva propuesta.
- Para cumplir con informar a los usuarios sobre los servicios de las líneas de dirección se ha elaborado el folleto de metrología, cuyo contenido detalla los servicios que brinda la dirección indicada. Asimismo, se realizaron los diseños para la confección de guardapolvos, camisas, sacos y mamelucos para los laboratorios de metrología con la finalidad de mantener la identidad de marca del Inacal.

Tabla 18
Metas físicas Ejecutadas por la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Período Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31.12.2015	% Ejecutado
MP-0012 Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional				
Elaborar el Plan de Estrategia Publicitaria 2015	Plan	1	1	100%
Realizar, supervisar y coordinar actividades de comunicación e información periodística del Inacal	Notas informativas	60	73	100%
Conducir y supervisar las actividades de imagen y marketing institucional	Informe	49	55	100%
Conducir y supervisar los eventos institucionales	Eventos	27	31	100%
Gestionar la implementación del portal web institucional	Portal web	1	1	100%
Ejecución del Plan de Medios y Publicidad por el lanzamiento del Inacal	Informe	1	1	100%
Ejecución del Plan de Medios de prensa para la cobertura de la presentación del Inacal	Informe	1	1	100%
Incorporación de las redes sociales al servicio de la institución como medio de difusión.	Informe	1	1	100%
Gestionar y supervisar el contenido del portal web.	Informe	19	27	100%

Fuente: Oficina de Administración - Comunicaciones e imagen institucional
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Centro de Información y Documentación (CID) de Inacal

Se instaló el Centro de Información y Documentación (CID) de Inacal, el cual ofrece productos y servicios de información pertinentes y actualizados, así como pone al servicio del país documentos técnicos a través de las normas técnicas peruanas, que son los referentes técnicos de la calidad de productos y servicios peruano, enmarcados en las políticas de calidad para lograr la satisfacción de los usuarios, colaborando así con el fortalecimiento del Sistema Nacional para la Calidad.

Se han atendido a 222 usuarios en sala para la lectura de las normas técnicas a texto completo, 48 de ellos provienen de empresas, 69 fueron estudiantes y 105 particulares.

4.4.12.MP-0013: Acciones de Asesoría Jurídica

Principales actividades realizadas:

La Oficina de Asesoría Jurídica es el órgano encargado de prestar asesoría a la Alta Dirección y a los demás órganos del Inacal, en asuntos de carácter jurídico-legal, así como absolver las consultas que le sean formuladas en el ámbito de su competencia, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23° del Reglamento de Organización y Funciones del Inacal, depende jerárquicamente de la Secretaría General.

En el marco de sus funciones y como órgano de asesoramiento se ha elaborado informes legales, resoluciones, convenios, contratos y otros proyectos normativos a solicitud de los diferentes órganos y/o unidades orgánicas obteniendo una ejecución de metas físicas del 100%.

Tabla 19
Metas físicas Ejecutadas de la Oficina de Asesoría Jurídica

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31.12.2015	% Ejecutado
MP-0013 Acciones de Asesoría Jurídica				
Elaborar Informes legales respecto a las opiniones solicitadas por la Alta dirección y/o Áreas Administrativas	Informe	101	112	100%
Elaborar las resoluciones de Alta Dirección	Resolución	61	68	100%
Elaborar convenios y/o contratos u otros solicitados por la Alta Dirección	Convenio / contrato	11	11	100%
Absolución de Consultas efectuadas por las Direcciones de línea	Informe	33	34	100%
Elaboración de proyectos normativos e instrumentos legales	Directivas / Reglamentos	13	13	100%

Fuente: Oficina de Asesoría Jurídica
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



4.4.13.MP-0014: Acciones de Control Institucional

El Órgano de Control Institucional (OCI) inició sus actividades en el mes de diciembre de 2015, lo que ha ocasionado que el Plan Anual de Control del Inacal no fuera aprobado por la Contraloría General de la República (CGR).

4.4.14.MP-0015: Acciones de Estudios Económicos

Principales actividades realizadas:

La Oficina de Estudios Económicos es el órgano encargado de brindar asesoría a la Alta Dirección y a las demás dependencias del Inacal, en los asuntos relacionados con las investigaciones y estudios del impacto de las variables macroeconómicas y sectoriales, así como la incidencia y relación de estos con la Infraestructura de la Calidad.

- Al respecto, se elaboró un estudio sobre el “Impacto de la reglamentación de los valores máximos admisibles de las descargas no domésticas en los sistemas de alcantarillado sanitario”, cuyo objetivo fue evaluar los requerimientos de Infraestructura de la Calidad demandada por el sector saneamiento para la implementación del Reglamento sobre Valores Máximos Admisibles (VMA).
- Se elaboró la propuesta Metodológica para la Construcción de Indicadores a partir de la Información del Inacal, en el cual se plantean indicadores en materia de cultura de la calidad, gestión, productividad, satisfacción del usuario, tecnologías de la información y comunicación (TIC) y protección al consumidor.
- Se culminaron dos (02) informes, que apuntaron a orientar el requerimiento de identificación sectorial con potencial de exportación, que se indica:
 - Documentos sobre exploración estadística sectorial nacional y análisis de principales productos de exportación e importación de países latinoamericanos, EE UU y China.
 - Análisis y seguimiento sobre el estado situacional y principales características del mercado orgánico mundial y nacional.
- Los referidos estudios reportan información sobre las potencialidades de dichos sectores y los requerimientos en materia de Infraestructura de la Calidad que se demandan en los mismos.
 - Diagnóstico situacional de la Infraestructura de la Calidad en la producción del banano orgánico.
 - Diagnóstico exploratorio de la Infraestructura de la Calidad en el sector forestal peruano.
 - Diagnóstico exploratorio de la Infraestructura de la Calidad en el sector agroindustrial del cacao.



Se cumplió con la meta programada en un 100%. Ver tabla 20.

Tabla 20
Metas físicas Ejecutadas de la Oficina de Estudios Económicos

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31.12.2015	% Ejecutado
MP-0015 Oficina de Estudios Económicos				
Estudio para la identificación de los sectores / subsectores a intervenir en el corto y mediano plazo.	Estudio	1	1	100%
Determinación de indicadores de seguimiento de la implementación de la PNC	Informe	1	1	100%
Estudio económico de subsectores productivos con potencial de exportación.	Informe	5	5	100%

Fuente: Oficina de Estudios Económicos
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

4.4.15.MP-0016: Actividades de Normalización

Principales actividades realizadas:

La Dirección de Normalización es la autoridad nacional competente para administrar la política y gestión de la Normalización. Esta encargada de conducir el desarrollo de normas técnicas para productos, procesos o servicios. Además se rige por las normas organizacionales que emita el Consejo Directivo del Inacal.

- En el año 2015, se aprobaron 766 normas técnicas peruanas, de los cuales 249 NTP fueron aprobadas en el Indecopi y 517 NTP fueron aprobadas en el Inacal desde que asumió las funciones del Indecopi, tal como se muestra a continuación:

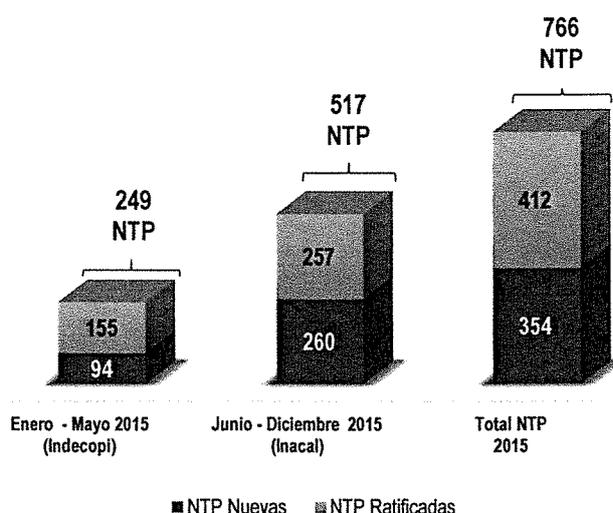
Tabla 21
Normas Técnicas Peruanas Aprobadas según sector en el año 2015

N°	Sector	Enero - Mayo (Indecopi)			Junio - Diciembre (Inacal)			Total 2015		
		Nuevas	Ratificadas	Total	Nuevas	Ratificadas	Total	Nuevas	Ratificadas	Total
	Total	94	155	249	260	257	517	354	412	766
1	Agricultura y alimentos	20	37	57	68	70	138	88	107	195
2	Carrozado y afines	0	0	0	1	0	1	1	0	1
3	Empaques	3	27	30	5	32	37	8	59	67
4	Gestión	7	2	9	23	9	32	30	11	41
5	Joyería y artesanía	3	0	3	2	0	2	5	0	5
6	Madera	7	2	9	11	5	16	18	7	25
7	Material de construcción	5	47	52	26	42	68	31	89	120
8	Medio ambiente, protección de la salud y seguridad	3	0	3	31	2	33	34	2	36
9	Metalurgia, galvanizado y fundición	4	7	11	1	23	24	5	30	35
10	Petróleo y tecnologías relacionadas	3	7	10	4	0	4	7	7	14
11	Caucho e industrias plásticas	3	0	3	0	6	6	3	6	9
12	Servicios e imagen	1	0	1	1	0	1	2	0	2
13	Tecnología de la información	3	0	3	2	0	2	5	0	5
14	Tecnología eléctrica y energía	27	1	28	38	3	41	65	4	69
15	Tecnología industrial	0	0	0	2	0	2	2	0	2
16	Tecnología química	0	21	21	37	5	42	37	26	63
17	Textil y cuero	5	4	9	8	60	68	13	64	77

Fuente: Dirección de Normalización



Figura 9
Normas Técnicas Peruanas aprobadas en el año 2015



Fuente: Dirección de Normalización

- En el periodo de junio a diciembre de 2015 se aprobaron 517 normas técnicas peruanas entre revisadas y nuevas. Del total de 517 NTP, se aprobaron 260 nuevas NTP para diversos sectores y se ratificó la vigencia de 257 NTP.
- Al mes de diciembre 2015 se cuenta con 143 NTP de adopción internacional, considerando que para el cálculo de este indicador el universo es 350 NTP, del cual se tiene como resultado que la meta acumulada de adopción de normas técnicas internacionales es de 41% cumpliendo la meta programada para el año 2015.
- La aprobación de la NTP 933.961 Gestión de Integral de la MIPYME, que permitirá generar un incremento de la competitividad de las MIPYME que aplican Sistemas de Gestión de Calidad NTP 933.961.

Tabla 22
Normas Técnicas Peruanas aprobadas y/o ratificadas
(Junio – diciembre 2015)

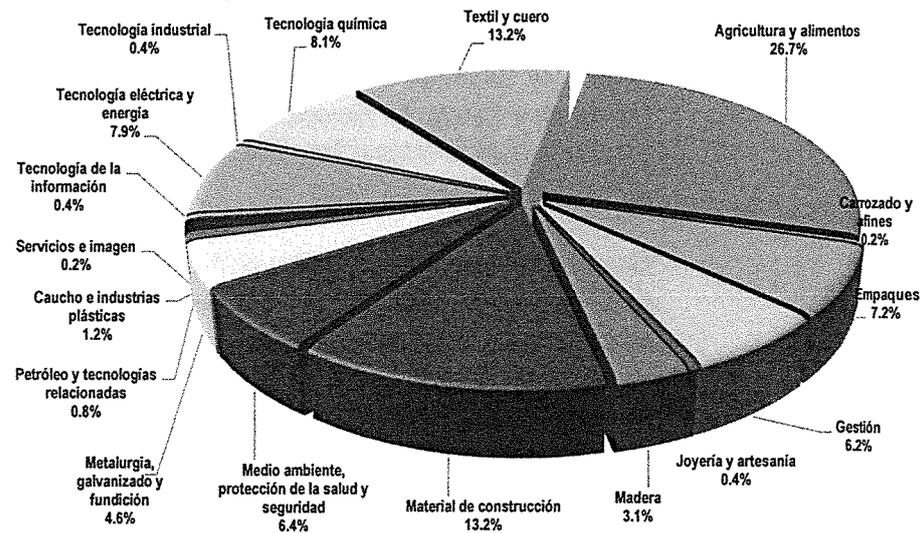
Sector Económico	Total	%
Agricultura y alimentos	138	26.7%
Carrozado y afines	1	0.2%
Caucho e industrias plástica	6	1.2%
Empaques	37	7.2%
Gestión	32	6.2%
Joyería y artesanía	2	0.4%
Madera	16	3.1%



Sector Económico	Total	%
Material de construcción	68	13.2%
Medio ambiente, protección de la salud y seguridad	33	6.4%
Metalurgia, galvanizado y fundición	24	4.6%
Petróleo y tecnologías relacionadas	4	0.8%
Servicios e imagen	1	0.2%
Tecnología de la información	2	0.4%
Tecnología eléctrica y energía	41	7.9%
Tecnología industrial	2	0.4%
Tecnología química	42	8.1%
Textil y cuero	68	13.2%
TOTAL	517	100%

Fuente: Dirección de Normalización

Figura 10
Normas Técnicas Peruanas por Sector Económico junio-diciembre 2015

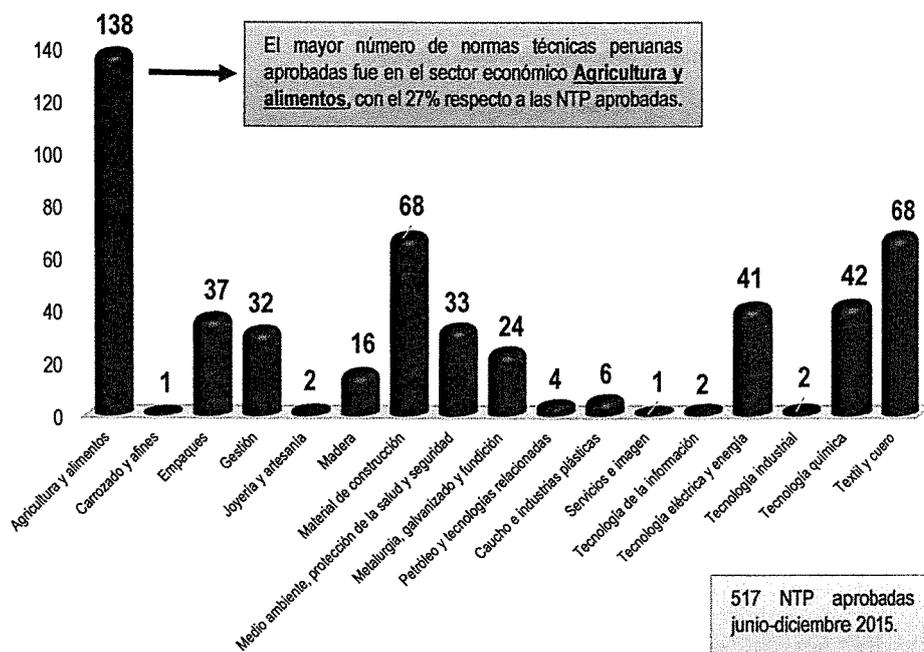


Fuente: Dirección de Normalización

Las Normas Técnicas Peruanas (NTP) aprobadas han sido implementadas por las instituciones públicas y privadas, esto debido que en los comités técnicos participa el sector productor.



Figura 11
Normas Técnicas Peruanas aprobadas según Sector Económico
Junio-diciembre 2015



Fuente: Dirección de Normalización

- Se han instalado tres (3) nuevos comités técnicos de normalización: Comité Técnico de Seguridad Documentaria física y lógica, Comité de la Ingeniería Ferroviaria y Comité de Nanotecnología. Además, se reactivaron dos Comité Técnico de Normalización (CTN): CTN de Manejo de Residuos de la Construcción y CTN de accesibilidad al medio físico.
- Se cuenta con un total de 256 CTN y SCTN, de los cuales 144 son Comité Técnico de Normalización (CTN) y 112 son Sub Comité Técnico de Normalización (SCTN) conformados en las diferentes regiones.
- Se cuenta con 24 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan sus actividades en diferentes regiones del país (Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Loreto, Junín, Lambayeque, San Martín, Madre de Dios, Piura, Puno, Tacna, La Libertad y Ucayali) a excepción de Lima.

Tabla 23
Comité y Sub Comité Técnico de Normalización según Región, al año 2015



N°	Región	CTN	SCTN	Total CTN y SCTN conformados
1	Arequipa	1	2	3
2	Ayacucho	1	0	1
3	Cajamarca	1	0	1
4	Loreto	0	1	1
5	Junín	1	0	1
6	Lambayeque	1	0	1
7	San Martín	1	0	1

N°	Región	CTN	SCTN	Total CTN y SCTN conformados
8	Madre de Dios	0	1	1
9	Piura	1	3	4
10	Puno	1	1	2
11	Tacna	2	1	3
12	La Libertad	1	2	3
13	Ucayali	2	0	2
14	Lima	131	101	232
	Total	144	112	256

Fuente: Dirección de Normalización

CTN: Comité Técnico de Normalización, SCTN: Sub Comité Técnico de Normalización

- Se logró la medalla de oro en las Olimpiadas de Normalización de Corea del Sur a través de la participación de 3 estudiantes del COAR Cuzco.
- Se organizó el Workshop del Programa Standard Alliance con ASTM de USA para dispositivos médicos con la participación de las autoridades competentes nacionales y expertos de USA.
- Se participó en 5 reuniones y asambleas internacionales:
 - Foro APEC – Reunión Plenaria del Comité de Estándares y Evaluación de Conformidad SCSC, en Cebu Filipinas (24/08.2015).
 - Reunión de DEVCO, Comité de Políticas para los países en vías de desarrollo de la ISO en Seúl Corea (15/09/2015).
 - 49ª Asamblea General del Organismo Internacional de Normalización ISO en Seúl Corea (16-17/09/2015).
 - 38ª Reunión Comité Ejecutivo Congreso de Estándares de Asia Pacífico – PASC en Seúl Corea (18/09/2015).
 - 79ª Reunión General IEC, en Minsk, Bielorusia (12-16/10/2015).
- Se viene participando en 52 comités internacionales brindando posición de país en sus diferentes procesos de aprobación de Normas Técnicas Peruanas.
- Se cuenta con 69 asociaciones públicas-privadas que vienen trabajando en el desarrollo de Normas Técnicas Peruanas.

En el 2015, se logró la aprobación de dos (2) proyectos en el APEC:

- **Proyecto 1:** La 11ª Conferencia sobre Normas y Conformidad. El objetivo principal de este proyecto es compartir la importancia de las normas como motor de la innovación, incluida la conformidad evaluación y metrología como medios para facilitar el comercio entre APEC economías.
- **Proyecto 2:** Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) Facilitación del comercio a través de Normalización en beneficios de las MIPYMES, ello debido a que son parte importante de las economías de APEC y se requiere integrarlas en los mercados regionales y globales. La promoción del uso de las normas y la conformidad entre las MIPYME los apoyará para tener acceso a nuevos mercados y ser parte de Cadenas de Valor Globales.



Tabla 24
Metas físicas Ejecutadas por la Dirección de Normalización

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31.12.2015	% Ejecutado
MP-0016 Dirección de Normalización				
Elaboración y aprobación de Normas Técnicas Peruanas (NTP) (E31)	NTP aprobadas	501	517	100%
Aprobar Normas Técnicas de adopción Internacional (E 5)	Porcentaje	41%	41%	100%
Participar en Foros y asambleas Internacionales (E8)	Asambleas Internacionales	5	5	100%
Participar en Comités Técnicos y Grupos internacionales (E8)	Participación de Comités	5	5	100%
	Comités Internacionales	52	52	100%
Contar con Comités Técnicos de Normas en regiones (E 4)	Comités en regiones	24	24	100%
Incrementar el número de asociaciones públicas-privadas para el desarrollo de normas técnicas.(E29)	Asociaciones público privadas	68	69	100%
Establecer mecanismos de difusión y asistencia técnica a la industria en materia de Infraestructura de la Calidad.(E 34)	Eventos de Posicionamiento	8	11	100%

Fuente: Dirección de Normalización
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

4.4.16.MP-0017: Actividades de Acreditación

Principales actividades realizadas:

La Dirección de Acreditación es la autoridad nacional competente para administrar la política y gestión de la Acreditación, otorga la acreditación solicitada mediante la celebración de contratos de acreditación. El periodo de vigencia de estos contratos, así como el de su renovación es aprobado por el Consejo Directivo del Inacal a solicitud de la Dirección de Acreditación. A continuación se menciona las actividades realizadas:

- En el año 2015, se realizaron 389 evaluaciones de acreditación, de los cuales 175 fueron realizados a través de Indecopi y 214 evaluaciones fueron realizadas a través del Inacal, tal como se muestra a continuación:

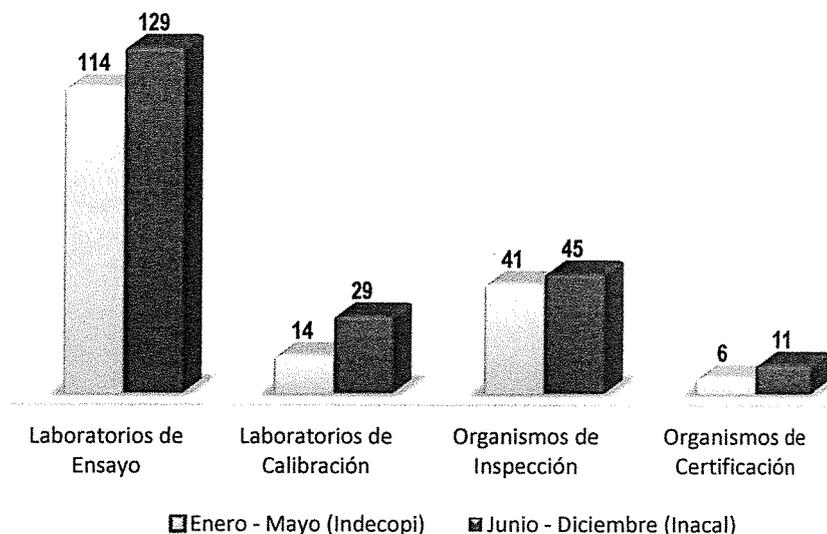
Tabla 25
Total Evaluaciones de acreditación realizadas en el año 2015

Evaluaciones	Enero - Mayo (Indecopi)	Junio - Diciembre (Inacal)	Total 2015
Laboratorios de Ensayo	114	129	243
Laboratorios de Calibración	14	29	43
Organismos de Inspección	41	45	86
Organismos de Certificación	6	11	17
Total General	175	214	389

Fuente: Dirección de Acreditación

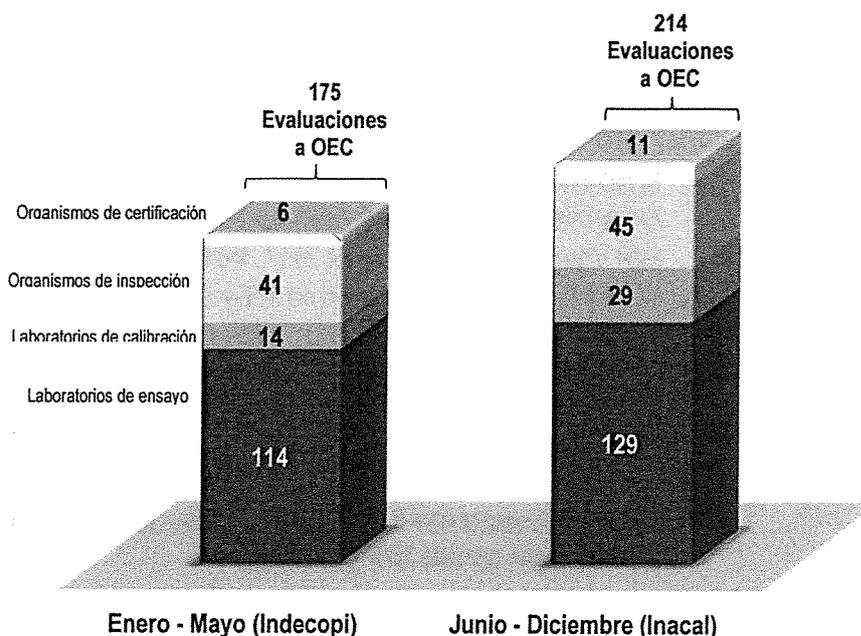


Figura 12
Organismos de Evaluación de la Conformidad según tipo de Evaluaciones de realizadas en el año 2015



Fuente: Dirección de Acreditación

Figura 13
Evaluaciones a OEC realizadas por periodo en el año 2015



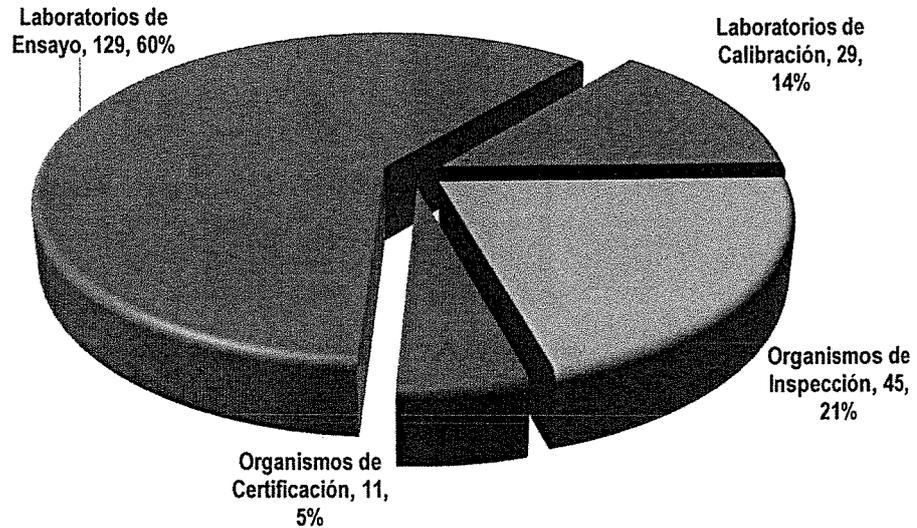
Fuente: Dirección de Acreditación

- En el periodo de junio a diciembre de 2015, se realizaron 214 evaluaciones de acreditación a los Organismos de Evaluación de la Conformidad, de los cuales 158 fueron evaluaciones a laboratorios, 45 evaluaciones a organismos de inspección



y 11 evaluaciones a organismos de certificación, obteniendo una ejecución del 100% respecto a la meta programada.

Figura 14
Evaluaciones a OEC realizadas de junio a diciembre 2015



Fuente: Dirección de Acreditación

- Se participó en la Asamblea General de IAAC y se dio cumplimiento de las obligaciones ante IAAC, ILAC e ILAC.
- Se han acreditado 03 nuevos laboratorios de ensayo, de los cuales 02 laboratorios están ubicados en provincia (Piura y Arequipa). Asimismo, se han ampliado tres (03) laboratorios de calibración en 11 magnitudes.
- El reconocimiento internacional del Sistema de Acreditación con IAF (International Accreditation Forum) e ILAC (International Laboratory Accreditation Cooperation) está vigente hasta octubre del 2017, fecha en la cual se recibirá una auditoría internacional para la renovación de dicho reconocimiento.
- Se acreditaron los laboratorios de ensayo del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES. Asimismo, esta entidad se acreditó como organismo de inspección.
- Se viene implementando un nuevo alcance de acreditación para laboratorios clínicos según normas NTP ISO 15189.
- Se concluyó de manera satisfactoria el periodo de transición definida por el Organismo Internacional de Normalización (ISO) y por el Foro Internacional de Acreditación (IAF) para pasar de la Guía ISO 65 a la Norma Internacional ISO/IEC 17065: 2012, respecto a la acreditación de organismos de certificación de productos.



Tabla 26
Metas físicas Ejecutadas de la Dirección de Acreditación

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015			
		Programación Anual	Ejecutado al 31-12-2015	% Ejecutado	
MP-0017	Dirección de Acreditación				
AC1	Servicio de Acreditación	Acreditaciones	214	214	100%
	Evaluaciones realizadas por el Área de acreditación de laboratorios	Evaluaciones a laboratorios	158	158	100%
	Evaluaciones realizadas por el Área de acreditación de organismos de inspección	Evaluaciones a organismos de inspección	45	45	100%
	Evaluaciones realizadas por el Área de acreditación de organismos de certificación	Evaluaciones a organismos de certificación	11	11	100%
AC2	Actividades para el fortalecimiento de la Acreditación				
	Número de evaluadores registrados	Evaluadores registrados	3	4	100%
	Nuevos programas, esquemas o alcances de acreditación generados	Programas nuevos	1	1	70%
	Hallazgos de auditorías de calidad superados (acumulado) Porcentaje de solicitudes de acción correctiva cerradas (SAC)	Porcentaje	55%	53%	96%
	Mejora en los procesos de acreditación	Procedimientos modificados y mejorados	2	2	100%
	Nivel de satisfacción del cliente externo	Porcentaje de satisfacción de encuestas	70%	0%	0%
	Cumplimiento de las obligaciones ante IAAC, ILAC e ILAC (comentarios y votaciones) Porcentaje de solicitudes de votaciones y comentarios respondidas	Porcentaje	92%	94%	100%
	Cumplimiento del programa de capacitación para el personal del Inacal-DA	Capacitaciones ejecutadas	2	4	100%
	Participación en la Asamblea General de IAAC	Participación	1	1	100%

Fuente: Dirección de Acreditación
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

4.4.17.MP-0018: Actividades de Metrología

Principales actividades realizadas:

La Dirección de Metrología se rige por las normas organizacionales que emitan el Consejo Directivo del Inacal y el Presidente Ejecutivo, así como por las normas y guías internacionales sobre la materia, el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los demás compromisos comerciales internacionales.

El Inacal cuenta con laboratorios de metrología donde se custodia los patrones nacionales de medida que ofrecen trazabilidad al Sistema Internacional de Unidades de Medidas – SI, a través de servicios de calibración de equipos e instrumentos de medición que ofrece a los laboratorios de calibración y a la industria cuando el nivel de exactitud y/o alcance lo requiera teniendo en cuenta el rol subsidiario del Estado.



- En el año 2015, se han realizado 7 011 servicios de calibración, de los cuales 3 788 fueron realizadas a través de Indecopi y 3 223 fueron realizadas en el Inacal, tal como se muestra a continuación:

Tabla 27
Servicios de Calibración según tipo de laboratorio en el año 2015

Nº	Tipo de Laboratorios	Enero – mayo (Indecopi)	Junio – diciembre (Inacal)	Total 2015
Total servicios de calibración		3788	3223	7011
1	Laboratorio de acústica	86	92	178
2	Laboratorio de electricidad	618	639	1257
3	Laboratorio de fuerza y presión	305	320	625
4	Laboratorio de grandes masas	85	25	110
5	Laboratorio de longitud y ángulo	397	356	753
6	Laboratorio de masa	707	681	1388
7	Laboratorio de temperatura	398	415	813
8	Laboratorio de volumen y densidad	202	205	407
9	Laboratorio de medidores volumétricos patrones	509	7	516
10	Laboratorio de metrología química	107	69	176
11	Laboratorio de flujo de líquidos	191	270	461
12	Laboratorio de tiempo y frecuencia	85	90	175
13	Laboratorio de flujo de gases	36	25	61
14	Laboratorio de metrología química - MRC	31	29	60
15	Laboratorio de metrología química - pisco	31	0	31

Fuente: Dirección de Metrología

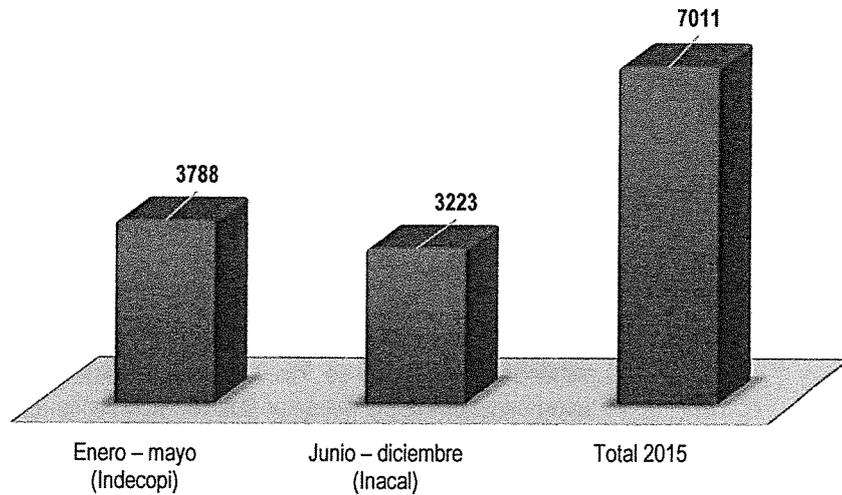
Tabla 28
Servicios de calibración según tipo de empresa, del año 2015

Nº	Tipo de empresa	Enero – mayo (Indecopi)	Junio – diciembre (Inacal)	Total
Total servicios de calibración		3788	3223	7011
1	Empresas con certificación ISO 9000	332	358	690
2	Empresas metrológicas – Laboratorio de ensayo	491	558	1049
3	Grifos	400	7	407
4	Servicio de calibración de balanzas de gran capacidad	58	37	95
5	Laboratorios farmacéuticos	112	63	175
6	Empresas Servicio de energía eléctrica	330	306	636
7	Empresas de saneamiento	181	256	437
8	Empresas metrológicas – Laboratorio de calibración	239	240	479
9	Otros	1645	1398	3043

Fuente: Dirección de Metrología



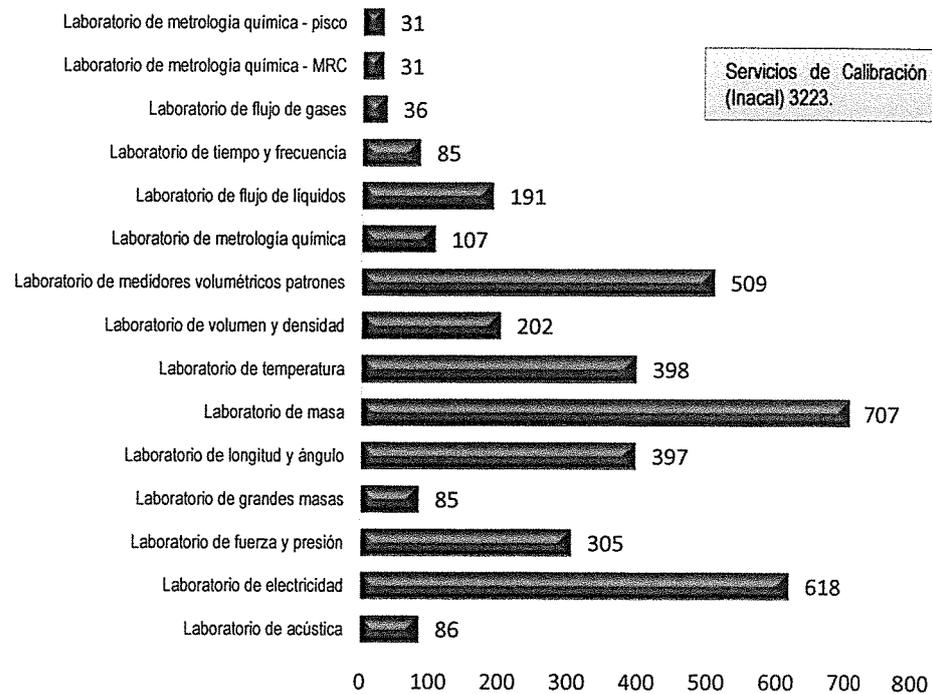
Figura 15
Servicios de Calibración realizados en el año 2015



Fuente: Dirección de Metrología

En el periodo de junio a diciembre de 2015 se han atendido 3 223 servicios de calibración a diferentes empresas.

Figura 16
Servicios de Calibración, según tipo de laboratorios periodo junio a diciembre 2015



Fuente: Dirección de Metrología
 Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Se ha logrado mantener el reconocimiento internacional por 5 años más (hasta el año 2020) de nuestros Sistemas de Calidad que apoyan las Capacidades de Medición y Calibración (CMC) para 5 de nuestros laboratorios de la Dirección de Metrología: Masa; Temperatura; Longitudes y Ángulos (Dimensional); Densidad y Electricidad.
- Se realizó la auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad a los laboratorios basados en la norma ISO 17025: en electricidad (LE), longitud y ángulo (LLA), volumen y densidad (LVD), temperatura (LT), masas (LM), grandes masas (GM), tiempo y frecuencia (LTF), acústica (LAC), fuerza y presión (LFP), flujo de líquidos (LFL), flujo de gases (LFG) y metrología química (LMQ), obteniendo resultados satisfactorios.
- Se publicó las Capacidades de Medición y Calibración (CMC): conductividad electrolítica, medición de Ph; y Fuerza y presión en la página web del Bureau Internacional Poids et Mesures (BIPM) quien es la máxima autoridad de medición en el mundo.
- Se participó en los siguientes foros internacionales:
 - ✓ Workshop en Trazabilidad de la radiación Solar (Argentina).
 - ✓ Reunión de Coordinación de los sub proyectos de quinua y gases de emisión vehicular (Bolivia).
 - ✓ Workshop en Calibration of weights (Ecuador).
 - ✓ Pre-auditoria para el laboratorio designado de flujo de líquidos (Chile).
 - ✓ Foro Nacional de Eficiencia Energética (Perú).
 - ✓ Reunión de Grupo de Trabajo de Termometría del SIM (Argentina).
 - ✓ Evaluación por pares al INTN (Paraguay).
 - ✓ Reunión del grupo de trabajo – QSTF del SIM (República Dominicana).

Tabla 29
Metas físicas Ejecutadas de la Dirección de Metrología

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad		Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015		
			Programación Anual	Ejecutado al 31.12.2015	% Ejecutado
MP-0018	Dirección de Metrología				
	Mantener las condiciones requeridas en los laboratorios (aire acondicionado, electricidad y otros)	Informe	2	2	100%
	Mejorar los niveles de exactitud de los servicios y desarrollar nuevos servicios de calibración	Informe	1	0	0
	Ampliar la colección de Patrones Nacionales de Medición	Informe	2	2	100%
	Desarrollar Materiales de Referencia Certificados	Informe	1	1	100%
	Capacitar al personal en temas metrologicos (incluye pasajes nacionales e internacionales)	Informe	10	14	100%
	Asegurar la trazabilidad al SI. (Calibración y transporte de patrones al extranjero)	Informe	7	2	29%
	Atender servicios de calibración fuera de los laboratorios (viáticos, combustible, peajes, otros) incluye gastos de mantenimiento de camión grúa.	Informe	11	16	100%
	Mantener el sistema de calidad en laboratorios: evaluación por pares, auditorías internas.	Informe	5	5	100%
	Participación en actividades SIM y BIPM	Informe	1	1	100%
	Participación en reuniones del QSTF	Informe	1	1	100%



Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Periodo Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31.12.2015	% Ejecutado
Participación en grupos técnicos y Foros Internacionales	Informe	7	7	100%
Realizar Intercomparaciones	Informe	9	1	11%
Realizar Ensayos de Aptitud	Informe	6	2	33%
Realizar cursos de capacitación	Informe	8	0	0%
Elaboración y publicación de Normas Metrológicas Peruanas	Informe	1	1	100%

Fuente: Dirección de Metrología

Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

4.4.18.MP-0019: Desarrollo Estratégico de la Calidad

Principales actividades realizadas:

La Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad tiene a su cargo la investigación e identificación de la demanda y oportunidades de desarrollo de la Infraestructura del Calidad, la identificación de brechas en materia de calidad y el desarrollo de estrategias de intervención, en coordinación con los otros órganos de línea del Inacal, para contribuir con la mejora de dicha infraestructura. A través de esta dirección se ha realizado las siguientes actividades:

- Programa de mediano plazo que implementa la Política Nacional para la Calidad.
- Propuesta de instrumentos y mecanismos que pueden ser incluidos en planes y presupuestos sectoriales.
- Rediseño de procesos claves.
- Integración de procesos claves
- Propuesta de uso de TIC en procesos claves del Inacal.
- Redefinición de procesos de los servicios desconcentrados.
- Diseño para la implementación de la Escuela Nacional de Calidad, la misma que contiene los temas de capacitación externa para la promoción de la Infraestructura de la Calidad.
- Diseño e implementación de programas de asistencia técnica en materia de IC en MIPYME.

Asimismo, se realizaron actividades adicionales:

- Definición de buenas prácticas para el Evaluador de Acreditación.
- Taller de Gestión por procesos para personal Inacal.
- Curso ISO 9001:2015
- Activación del Grupo de Trabajo: GNV
- Activación del Grupo de Trabajo Textil: Prendas y Accesorios



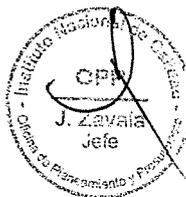
Tabla 30
Metas físicas Ejecutadas de la Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad

Meta Presupuestal / Descripción de Actividad	Unidad de medida	Meta Física programado vs ejecutado del Período Junio - Diciembre 2015		
		Programación Anual	Ejecutado al 31-12-2015	% Ejecutado
MP-0019 Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad				
Programa del mediano plazo que implementa la PNC.	Informe	1	1	100%
Propuesta de instrumentos y mecanismos que pueden ser incluidos en planes y presupuestos sectoriales	Informe	2	2	100%
Rediseño de procesos claves	Informe	2	2	100%
Integración de proceso clave	Informe	1	1	100%
Propuesta de uso de TIC en procesos claves del Inacal	Informe	1	1	100%
Redefinición de procesos de los servicios desconcentrados	Informe	1	1	100%
Creación e implementación de la Oficina Desconcentrada	Oficina	1	0	0%
Diseño para la implementación de la Escuela Nacional de Calidad	Estudio	2	2	100%
Diseño e implementación de programas de asistencia técnica en materia de IC a MIPYME	Programas en implementación dirigido a MIPYME	1	1	100%

Fuente: Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

V. CONCLUSIONES

1. El Inacal inicio sus operaciones el 1 de junio de 2015, asumiendo las funciones de Infraestructura de la Calidad (normalización, acreditación y metrología), lo que generó que se elaboren, aprueben e implementen los documentos de gestión, así como la programación de las actividades a ejecutarse por el Inacal en el año 2015. Por otro lado, el TUPA del Inacal fue aprobado en el mes de diciembre lo que ocasionó que no se cumpla con algunas de las metas programadas por las direcciones de línea, reprogramándose su ejecución para el siguiente ejercicio fiscal.
2. Al término del Año Fiscal 2015, se ha obtenido una ejecución presupuestal del 94,01% respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), respaldado principalmente por los resultados obtenidos en la categoría presupuestal de Acciones Centrales con el 96,70% que fue ejecutado a través de las áreas administrativas en la implementación y mejoramiento del Inacal y en la categoría presupuestal de Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP) con el 85,81% que fue ejecutado por las direcciones de línea en temas de Infraestructura de la Calidad.
3. El cumplimiento de las actividades del Inacal en su conjunto, alcanzaron una ejecución del 98% respecto a sus metas físicas programadas en el POI modificado 2015. Destacándose entre las principales actividades lo siguiente:
 - ◆ En el año 2015, 456 beneficiarios solicitaron los servicios de metrología. Además, se realizaron 3223 servicios de calibración, cumpliendo la meta programada.



- ◆ Se ha logrado mantener el reconocimiento internacional por 5 años más (hasta el año 2020) de nuestros Sistemas de Calidad que apoyan las Capacidades de Medición y Calibración (CMCs) para 5 de nuestros laboratorios de la Dirección de Metrología: Masa; Temperatura; Longitudes y Ángulos (Dimensional); Densidad y Electricidad.
- ◆ Se realizaron 214 evaluaciones de acreditación a los Organismos de Evaluación de la Conformidad, de los cuales 158 fueron evaluaciones a laboratorios, 45 evaluaciones a organismos de inspección y 11 evaluaciones a organismos de certificación, cumpliendo al 100% con las metas programadas.
- ◆ Se aprobaron 517 normas técnicas peruanas entre revisadas y nuevas, de los cuales 260 son NTP nuevas y se ratificó la vigencia de 257 NTP en los diversos sectores.
- ◆ Se suscribieron tres (3) convenios internacionales con American Standars Testing Materials (ASTM International) - USA, Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) – España y Physikalisch Technische Bundesanstalt (PTB) - Alemania.
- ◆ Se suscribieron diez (10) convenios nacionales con las siguientes entidades: el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) (3), Ministerio de la Producción (2), Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) (1), Cámara de Comercio de Lima (1), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2) y Sociedad Nacional de Industrias (SNI) (1).
- ◆ Se instaló el Centro de Información y Documentación (CID) de Inacal, el cual ofrece productos y servicios de información pertinentes y actualizados, enmarcados en las políticas de calidad para lograr la satisfacción de los usuarios, colaborando así con el fortalecimiento del Sistema Nacional para la Calidad
- ◆ Como parte de la implementación de los instrumentos de gestión y los planes institucionales, se aprobó lo siguiente:
 - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional), Manual de Clasificación de Cargos, Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) y Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).
 - Plan Estratégico Institucional 2015-2017, Plan Operativo Institucional (POI) 2015 y 2016, Plan de Estrategia Publicitaria 2015, Plan Institucional Anticorrupción 2015-2016, Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal, Plan de Desarrollo de las Personas 2015.



VI. RECOMENDACIONES

1. Para el año 2016 se recomienda a las áreas cumplir con sus actividades que no fueron ejecutadas en el año 2015, de acuerdo a su programación del POI.
2. Se cumpla con el cronograma de ejecución de las actividades y metas programadas en el Plan Operativo Institucional, para alcanzar un adecuado avance físico y financiero al momento de la evaluación de acciones del Inacal.
3. Se considera necesario que las direcciones de línea programen sus actividades tomando en cuenta los ejes y lineamientos estratégicos de la Política Nacional para la Calidad, los objetivos estratégicos del PESEM y las acciones estratégicas del PEI, las mismas que permitirán fortalecer la gestión institucional.
4. En el ámbito de asistencia técnica estratégica al país es necesario definir los programas de intervención en los sectores priorizados, esto debido a que la Dirección de Normalización ha iniciado el desarrollo del plan de normalización 2016-2018 y es necesario tener las prioridades definidas.

